

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7531

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 27 DE ENERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Nuevos Beatos

Para mañana, domingo, día 28 ha sido señalada por el Sumo Pontífice la solemne Beatificación de los PP. Roque González de Santa Cruz, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo, de la Compañía de Jesús, martirizados en el Paraguay a fines del año 1628.

La beatificación del P. Roque González ha de llenar de gozo a los católicos paraguayos, ya que dicho Padre es el primero de los Jesuitas oriundos de aquella nación elevado al honor de los altares. Nació en Asunción el año 1576; acabada la carrera sacerdotal, ejerció ya algunos ministerios entre los infieles, antes de su entrada en la Compañía de Jesús. Una vez en ella, fué enviado a evangelizar a los guaycurúes; once de las famosas reducciones del Paraguay deben su fundación al P. Roque González. En una de éstas, que acababa de establecer en el Caaró junto al río Yjuhi, con el nombre de "Todos los Santos", fué asesinado por los satélites de un malvado hechicero de aquellas tribus, y su cuerpo entregado a las llamas. A pesar de ello, permaneció intacto el corazón del Padre, y aún hoy día se conserva en el Colegio del Salvador de Buenos Aires.

Al acompañar a los católicos argentinos y paraguayos en su regocijo por la beatificación de tan glorioso Mártir, tenemos asimismo la dicha de poder compartir con ellos la gloria que a una nación redonda de la elevación de sus hijos a los altares. Porque españoles eran los otros dos Padres que en el Caaró derramaron su sangre por Cristo juntamente con el esforzado Mártir paraguayo.

De ellos, el P. Alfonso Rodríguez había nacido en Zamora, y hecho sus estudios en la Argentina, a donde fué enviado pocos años después de su entrada en la Compañía. De aquí pasó a las Misiones del Paraguay, y en ellas fué gloriosamente martirizado con el P. Roque González, después de haberle ayudado a establecer la reducción de "Todos los Santos".

El P. Juan del Castillo era natural de Belmonte (Cuenca). Dos años después de ser recibido en la Compañía fué enviado a la Argentina (1616) para hacer sus estudios, y concluidos éstos, a la nueva reducción de la Asunción, en donde, tras una serie de infatigables trabajos, logró la palma del martirio dos días después que sus compañeros de apostolado. Hombres verdaderamente beneméritos no sólo de la Santa Iglesia, para la que tantas almas conquistaron, y de la Compañía de Jesús, ennoblecida con su triunfo, sino aun de la misma sociedad civil que establecieron entre gentes salvajes, con prudentísimas leyes y gobierno paternal.

Las fiestas de su Beatificación serán como un eco de aquel Te-Deum que hace más de tres siglos se cantó ya en la Asunción después de su martirio para dar gracias al Señor por la victoria otorgada a sus fieles soldados.

¡Sapientísimos designios de la divina Providencia! Mientras hombres impíos, sin pruebas de ninguna clase, calumnian constantemente a la Compañía y los suyos, la Iglesia, Maestra infalible de la verdad, después de haber exigido y examinado minuciosamente cuantas pruebas pudiera desear el más escrupuloso, da público y solemne testimonio de la santidad de estos sus hijos y vuelve así al propio tiempo por el honor de su Madre perseguida.

TRIBUNA LIBRE

A las Cortes

A las Cortes va dirigido, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, el "Proyecto de Ley" reconociendo a los individuos del Clero determinados derechos pasivos.

A las Cortes también, en uso del derecho individual que me reconoce, como ciudadano español, el artículo 35 de la misma va dirigida igualmente esta petición, sugerida por la lectura de dicho Proyecto.

El Ministro de Justicia se dirige a las Cortes, al Congreso de los Diputados.

El ciudadano se dirige también a las Cortes, pero individualmente a cada uno de los Diputados del Congreso.

Y les pide justicia.

"El Gobierno — decía el 30 de diciembre en la Cámara el señor Lerroux contestando a don Abilio Calderón — ha contraído con su propia conciencia el compromiso de traer aquí dentro del mes de enero un Proyecto de Ley que resuelva esta cuestión con justicia y equidad".

Y en cuanto a lo primero ha cumplido su compromiso. Ha traído ya su "Proyecto de Ley".

Pero ¿con justicia y equidad?

¡Señores Diputados! Eso tendréis que hacerlo vosotros mismos.

En el Proyecto, sometido a vuestra deliberación, no resplandece aún la justicia.

¿Será justo trazar una línea divisoria por las poblaciones de 3.000 habitantes, y que de dos Párrocos en idénticas condiciones, ambos en propiedad, uno obtenga pensión y el otro nada, sólo por el hecho de estar en una población de 3.050 habitantes?

¿Será justa otra divisoria por los cuarenta años de edad, dando pensión vitalicia al que los cumplió ayer, y ni un céntimo a otro que ganó su Parroquia

en el mismo concurso, sólo por qué no tiene más que treinta y nueve años?

¿Será justo trazar una tercera divisoria entre el Clero Parroquial y el Catedral — que comprende también — las Colegiatas y los Beneficiados — excluyendo totalmente al último y dejándolo absolutamente privado de derechos pasivos?

¿Que justicia es ésta?

Muy justo que se conceda esta pequeña pensión de dos tercios de su modesto haber — 1.333 pesetas anuales al que más — a los que el "Proyecto de Ley" se la concede.

Pero no es "justicia y equidad" concederla a unos sí y a otros no, sin más razones jurídicas que los tres mil habitantes, los cuarenta años de edad y el pertenecer al Clero parroquial.

Los señores Diputados tienen la palabra.

Ildefonso Montero

Director de "Ora et Labora".

Jubileo sacerdotal del Abate Fernand Mourret

Roma. — El ilustre autor de la monumental "Historie Générale de l'Eglise, en 10 volúmenes, y de otras obras históricas que lo sitúan en un lugar de honor entre los historiadores contemporáneos de la Iglesia, acaba de celebrar en Roma sus bodas de oro sacerdotales.

Mr. Fernand Mourret nació en 1854, en Arie y, concluidos los estudios de derecho, entró en 1896 en la Congregación Sulpiciana. De vastísima y sólida cultura ha hecho gala en sus trabajos de un criterio seguro y equilibrado, de agilidad y talento expositivo, unidos a un estilo claro y elegante.

KIKIRIKI



Según ha afirmado don Indalecio Prieto, el Gobierno Maura concedió la amnistía solo por "compromiso de honor, los cuatro socialistas que, en el año 1918, estando cumpliendo condena en un penal, salieron diputados.

¿De modo que sólo "por compromiso de honor"?

Entonces nos estraña mucho que los mismos socialistas que tanto nos hablan de "legalidad constitucional" aceptaran la amnistía.

¿Será por aquello de: "Al hablar de mí, se me escapan las ganas de reír"?

¿Lo que va de ayer a hoy!

La Agrupación socialista de Madrid, que dejó sin la menor protesta la "importación de trigo de la Argentina", llevada a cabo por el entonces Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, y que tantos perjuicios causó al trigo nacional, ha acordado oponerse tenazmente a la subida del precio del pan.

La razón es obvia: "Quien mama, no llora" Y al revés...

De nuevo se han celebrado, estos días, elecciones municipales en algunos pueblos de Cataluña, menudeando por parte de la "Esquerra" las coacciones y atropellos.

Con tal motivo, los elementos de la "Lliga" han lanzado fuertes quejas.

¡Infelices! ¿Cuándo se ha visto que un algarrobo produzca manzanas?

AVIS

La crisis del trabajo en Inglaterra

Londres. — Cuatrocientos obreros sin trabajo, llevando a la cabeza al diputado extremista MacGovern, han salido de Glasgow, marchando por etapas sobre Londres.

En otros numerosos centros industriales de Inglaterra y Escocia se están organizando o están ya organizados otros varios núcleos de obreros sin trabajo, que van a marchar también sobre la capital inglesa.

Todos estos contingentes de obreros sin trabajo deben tomar parte en la gran manifestación que tendrá lugar el día 25 del corriente en Hyde Park, Londres.

Estos "peregrinos del hambre" — como se titulan a sí mismos — no llevan provisiones de ninguna clase, y piensan ser asistidos por las municipalidades de las poblaciones que encuentren a su paso, o, en el caso en que falle esta previsión, por las organizaciones obreras de las indicadas poblaciones.

Las autoridades de Londres, a las que según las previsiones de los sin trabajo, competirá asegurar el alimento y habitación de estos millares de hombres que están marchando sobre la capital solicitarán, muy probablemente, la intervención del ministerio del Interior (Home Office), a fin de que sea prohibida esta marcha convergente de los sin trabajo sobre Londres.

La manifestación que se proyecta realizar en Hyde Park, revestirá indudablemente caracteres de violencia, y especialmente de censura contra el Gobierno y el régimen capitalista, por no saber dar trabajo a todos los que carecen de él.

ASOCIACION DE AMIGOS DE «CORREO DE MALLORCA»

Fiesta en honor de San Francisco de Sales, Patrono de la Prensa Católica

El próximo lunes día 29 de Enero

A LAS OCHO DE LA MAÑANA

En la iglesia de San Francisco, capilla donde se guarda el sepulcro del B. Ramón Lull, Misa con plática y Te-Deum.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

En el local de Acción Católica (Ajmudaina, 13) Junta General y Sesión de estudio.

A la Misa pueden asistir todas las personas que lo deseen.

La F. A. E.

Parlar avui de la F. A. E. podria semblar una cosa inútil. Molts són els que coneixen i llegeixen amb vertadera fruïció els seriosos i vibrants articles del P. Herrera, i ben segur que són molts també els que coneixen al dit senyor com un puntal de la Federació d'Amics de l'Ensenyança.

Però això és sols una part. Vista la F. A. E. d'aprop és quelcom més que una propaganda periodística més o menys ben organitzada. És una potència pedagògica de la que el P. Herrera encarna la política de l'ensenyança, i l'altre puntal és el P. Domingo Lázaro, Marianista, que "encara que petit, pesa molt": en ell està representat l'aspecte tècnic de la F. A. E.

Aquests dos sacerdots foren els dos primers amics de l'ensenyança, i de l'entrevista que l'any 30 tengueren n'ha sortit l'organització que ens ocupa.

El quartet que'ls deixaren per favor, s'ha convertit actualment en un primer pis amb totes les condicions necessàries per poder treballar bé. El saló de conferències, presidit pel Sant Crist i la Verge Santíssima, se converteix amb molta facilitat amb una capella, on comencen i acaben tots els actes d'aquesta casa. Aquí començà i acabà la Setmana d'Estudis Pedagògics que fa poc s'organitzà.

Més de dos cents entre Inspectors, Professors i mestres reüní la dita Setmana Pedagògica. He dit mestres i no he fet cap distinció perquè, com digué molt bé el senyor Angel Herrera, a l'acte de clausura de la Universitat de Santander, en "qüestió de comerç podem ésser competidors; però en l'educació devem ésser col·laboradors".

Què se proposa la F. A. E. en política d'ensenyança? Sensillament: que les corrents modernes d'organització de l'ensenyança sien conegudes de tothom. Les idees tenen valor en quant fan moure les masses. An això tendeixen els al·ludits articles del P. Herrera, els quals junt amb unes duescentes publicacions més formen un ambient i una cultura referent als problemes més vius de l'ensenyança.

Fa cosa de tres anys, quan se començava a parlar d'escola única, me demanaren el que volien dir aquests dos mots. Vaig poder contestar, és clar, a les preguntes i casi vaig poder-me donar una certa importància per saber això; però avui els fullets de vulgarització de la F. A. E. han fet que no tan sols sia del domini vulgar l'objecte de l'escola única, sinó els fruits de la seva aplicació parcial a diferents països.

Era del tot necessari una piqueta demolidora de tota aquesta farramalla de castells de cartes: aquest és l'ofici del P. Herrera. Però com que és molt còmoda i no gaire útil la posició de destruir, sens edificar, vet-ací per què després de una

MacGovern, especialment, se propone pronunciar un violento discurso poniendo de relieve la incapacidad del régimen actual para solucionar los problemas sociales.

En los círculos políticos, donde se comenta ampliamente esta nueva marcha de los sin trabajo sobre Londres, se cree saber que el Gobierno prohibirá esta marcha, y que los manifestantes serán dispersados por la fuerza pública.

actuació guerrera en contra de tal o qual assumpte, la F. A. E. escampa mils i mils de fullets amb la solució adequada.

No hi hagué Congrés d'Educació Catòlica on la F. A. E. no hi hagi estat representada dignament i on no s'hagi obert pas la veu autoritzada dels seus membres. El fitxer és cosa meravellosa. La biblioteca, rica, i ja compta amb uns quants volums, tots interessants, deguts a la ploma de valuosos elements de l'entitat. Qualquín d'ells ha actuat en la Setmana Pedagògica parlant de les escoles, de cooperació escolar, orientacions per una llei d'Instrucció Pública i sobre tot de l'Associació de Pares de Família, fruit esponderós de la F. A. E.

Si visitau la F. A. E., cosa que aconsell a tot el qui s'acosti devers Madrid, sortireu oorpuesos pel dinamisme imperant dins aquella casa, i no en parlem si teniu la sort d'ensopegar amb el P. Herrera. Vos mostrará les sales amples, espaioses; donant-vos tota classe de detalls i en cadascú dels seus comentaris i gestos enèrgics hi veureu clarament simbolitzat l'esperit de la F. A. E. en quant a política d'ensenyança i en treureu el convenciment que han de triomfar.

Paidos

Cómo funcionan en Chile las Cajas de Seguro Obligatorio del Estado

Santiago de Chile. — La Caja de Seguro Obligatorio, el Banco de Seguros del Estado, es objeto, por parte de un sector de la opinión, de duras críticas, que alegan que no está en manos eficientes, que contribuye al empeoramiento de los productos industriales y al abuso de la clase médica.

La Caja de Seguro Obligatorio fué creada en 1924, cuando se iniciaron las reformas revolucionarias para modernizar Chile; controla en la actualidad fondos superiores a 300 millones de pesos y asegura a más de 1.300.000 personas en caso de enfermedad.

A pesar de las críticas continuas de los industriales y grandes hombres de negocios, que tienen que pagar impuestos muy elevados, las autoridades aseguran que ha beneficiado en gran escala a la nación, especialmente en los casos de maternidad. Provee la Caja, además de la asistencia médica, medicinas gratuitas, asistencia en clínicas y hospitales y gastos de entierro a los necesitados. Asegura también trabajo a los médicos y demás carreras profesionales. También provee parte del salario durante la enfermedad. Los herederos de las personas aseguradas perciben trescientos pesos para el entierro en caso de fallecimiento y una pensión proporcional al salario en el caso de que el asegurado quede inválido para trabajar, así como un retiro para la vejez.

La Caja está financiada por el Estado, por patronos y obreros. El Estado paga el uno por ciento del salario; el patrono, el tres, y el empleado u obrero, el dos.

La Oficina Internacional del Trabajo

LAS REUNIONES DEL CONSEJO Ginebra. — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha terminado sus labores.

El Consejo, en su reunión de la mañana, rechazó por 16 votos contra 10 una proposición en la que se pedía que la cuestión de las vacaciones pagadas de los obreros del campo fuera incluida en el orden del día de la reunión de 1925.

En la sesión de la tarde el señor Jauhau protestó contra la salida de Alemania del organismo internacional del trabajo, ya que ha quedado demostrado que desde 1919 Alemania ha gozado de los mismos derechos que los vencedores.

Antes de dar por terminados sus trabajos, el consejo nombró al delegado gubernamental español, señor Ruiz Manent miembro efectivo de cuatro comisiones y suplente de otras tantas, y al delegado obrero señor Wenceslao Carrillo, miembro de otras dos Comisiones.

La próxima reunión del Consejo se celebrará el 16 de abril.

INFORMACION LOCAL

Fútbol

LA JORNADA DE MAÑANA

El campeonato regional "MALLORCA" — "BALEARES"



Mañana, en el campo de "Buenos Aires", contendrán a las tres de la tarde, el primer equipo del "C. D. Mallorca" y el primero del "Balears F. C." en partido de campeonato.

Este encuentro reviste extraordinario interés, especialmente para el Mallorca, quien saldrá al campo sólo con 3 puntos en la clasificación. En cambio el Balears, saldrá al field ostentando en su casilla ocho puntos.

Este detalle de una pauta exacta del gran interés de que va revestido este encuentro para ambos onces.

Para el equipo de Hostalets, es mañana el último partido el que juega en la actual temporada, y de salir vencedor, puede clasificarse como subcampeón de la región. En cambio, al Mallorca, le faltan jugar aún tres partidos, que, de salir vencedor en los tres, puede aún alcanzar una clasificación bastante decorosa que responda sencillamente a su largo y brillante historial. Y a eso van dirigidos ahora los esfuerzos de los rojos: alejarse de la fatídica cola, por lo que es de esperar que éstos saldrán al campo dispuestos a echar el resto, y llevarse a su casilla los dos puntos.

Ahora que también el Balears ha demostrado hallarse en buenas condiciones seguramente saldrá dispuesto no tolear las pretensiones de los "rojos", y hará, seguramente, todos los imposibles para evitar que la victoria quede en casa.

Todo lo que, brevemente, hemos expuesto, y los concienzudos entrenos ha que están sometidos los dos equipos hace que se espere este partido con un interés sumo.

La pelota está aún en el tejado, pocas horas nos separan del encuentro, y no es de dudar que en el campo de Buenos Aires se congregará una gran masa de deportistas deseosos de presenciar este interesantísimo partido.

¿Quién vencerá a quién?

Esperemos hasta mañana.

La dirección del partido es la siguiente: árbitro, Compte; suplente, Bonet; liniersmens, Bonet y Fuentes; suplente, González.

"CONSTANCIA" — "MANACOR"

En el campo de "Es Cós" de la ciudad de Inca se enfrentarán en partido también de campeonato regional, el "Constancia F. C." que hasta hoy puede ostentar el título de campeón regional, y el "Manacor F. C."

No nos cabe la menor duda, que este encuentro es esperado con ansiedad entre la afición balearica y de un modo especial por parte de la inquense ya que el resultado del encuentro puede dar o quitar la posesión del título, por el cual vienen luchando nuestros clubs de primera categoría.

Caso de salir triunfantes los "merengues", serían los campeones de 1933-1934; y en cambio de salir triunfantes los "azul-grana", el Constancia se vería en un apurado trance para lograr sus deseos.

Como se recordará el primer partido, jugado en Manacor, entre los mismos equipos, tuvo por resultado un empate a un goal, lo que hace suponer, que dada la casi igualdad de las fuerzas, el encuentro tiene el máximo grado de importancia.

¿Qué equipo en esta temporada será el poseedor del título de campeón?

La solución: Mañana en Inca.

La dirección del partido es la siguiente: árbitro, Vidal; suplente, Font; liniersmens, Font y Bestard; suplente, Llinás.

Torneo Fomento del Fútbol

He aquí los encuentros que tendrán lugar mañana, y los árbitros encargados de dirigirlos:

A las 10 de la mañana

En el campo de "Son Canals" contendrán los primeros onces del Recreativo y del Paloma. Arbitrará el partido el señor Prieto.

A las 3 de la tarde

En el campo de "S'Indieteria" se enfrentarán el propietario del terreno, Bellver, y el Isleño. Dirigirá el encuentro el señor Minguell.

EI Español se trasladará mañana a la ciudad de Andraitx en cuyo campo

jugará con el titular de dicha ciudad arbitrando el señor Horraet.

Partidos de copa

"Levantino" — "Mallorquí"

Mañana a las diez, en el campo de la "Ciudad Jardín" jugarán el último de los dos partidos concertados entre los equipos mencionados, para la posesión de una magnífica copa, ofrecida por el constructor de obras, don Bernardino Seguí.

La dirección de este encuentro ha sido confiada al señor Picó, árbitro de primera categoría.

CASA DE LA VILLA

Multas



Han sido severamente multados por el Alcalde varios vecinos que lanzaban a la vía pública basuras y residuos domiciliarios, habiendo sido reiteradas a la Guardia Urbana y al Inspector Municipal de Limpieza Pública las órdenes dadas en el sentido de proceder en la referida cuestión con la máxima diligencia y rigor.

Igualmente han sido multados los padres de un muchacho que apedreó un farol en la vía pública.

El precio del pan

El Alcalde don Emilio Darder, el Presidente de la Comisión de Subsistencias don Jaime García y varios miembros de ésta, recibieron ayer la visita de una Comisión de Patronos Panaderos.

Estos agradecieron al Ayuntamiento sus constantes preocupaciones acerca del precio del pan, añadiendo que ellos eran los primeros en lamentar que el trigo mallorquín haya aumentado en dos meses veinte pesetas por saco de cien kilos.

Las frecuentes alteraciones que sufre la cotización del trigo mallorquín, y con secuencia inestabilidad de los precios de las harinas y del pan, hacen posible la existencia de este problema, que podría ser evitado fijando la Junta de Abastos una tasa del trigo.

El Alcalde y componentes de la Comisión de Subsistencias prometieron a los comisionados hacerse eco de sus aspiraciones ante la autoridad gubernativa ya que el Ayuntamiento, en esta cuestión, no tiene otro carácter que el consultivo.

En honor de la Virgen de Lourdes

En la parroquia de San Miguel

He aquí el programa de los solemnes Cultos que los devotos de Ntra. Sra. de Lourdes dedican a su Dulcísima Madre, en la Parroquia de San Miguel de Palma, en el presente año 1934:

Domingo, día 28 de Enero: Se dará principio a la devota Quincena en honor de las apariciones de la Virgen Inmaculada, en la Gruta de Massabiella.

Se hará todos los días durante la misa de ocho y media.

Domingo día 11 de Febrero: Fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes: Durante la misa de ocho y media, conclusión solemne de la Quincena.

A las 10, después de Tercia cantada, Misa mayor solemne. Se interpretará la partitura del maestro Ravanello en honor de S. José de Calasanz. Ensalzará las glorias de nuestra Amantísima Madre el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero Pbro. Después de la Misa mayor habrá besa-

manos, cantándose solemne Salve y las populares coplas de Lourdes.

NOTAS. — Las personas que deseen ayudar con sus limosnas a estos cultos o que se aplique algún día de Quincena a su intención, pueden dar aviso en la Sacristía o al señor Capillero. El día 11 de cada mes, se hará el devoto ejercicio con meditación y cánticos durante la misa de ocho y media.

III Cursillo Social Obrero

Organizado por el Secretariado Social del "Centro de Acción Obrera"

Mañana, día 28, continuar en la Casa Social de la calle de Zavellá, 17, este Cursillo.

Las lecciones correrán a cargo de los ex alumnos del anterior Cursillo, Guillermo Cortada, Antonio Rebassa y Sebastián Caldentey y de los Rdos. don Jaime Puig y don Bartolomé Juan, quienes tratarán los temas siguientes: Leyes del Contrato de Trabajo, Jurados Mixtos, Jornada máxima de Trabajo y Accidentes del Trabajo; Posición social del obrero en la actualidad; y Huelgas y Paro forzoso.

NOTA. Se admiten donativos para los gastos de manutención de los alumnos de los pueblos para proporcionar libros sociales a los Cursillistas.

Mercado de Inca COTIZACIONES

	Pesetas
Almendrón qq.,	130'00
Trigo (cuartera),	38'00
Cebada del país	38'00
Cebada forastera, id,	37'50
Avena del país, id	38'00
Habas para cocer, id	42'00
Id ordinarias, id	41'00
Maiz, id	51'00
Inca, 24 enero.	

Cámara de Comercio

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones legales vigentes y en virtud de la renovación trienal de los Miembros que forman esta Cámara, ha quedado la misma constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Casanovas Obrador.

Vice presidente 1. D. Bernardo Oliver Tous. 2. D. Antonio Mulet Gomila.

Contador D. Antonio Fortuny Moragues.

Tesorero D. Fernando Alzamora Gomá Vocales: D. Guillermo Roca, don Gabriel Gumbau, don Antonio Bibiloni, don Sebastián Simó, don Vicente Puerto, don Miguel Monserrat, don Gabriel Coll, don Juan Mir, don José Vich, don Juan Tomás, don Alfredo Bonet, don Francisco Massanet, don Juan Pallicer, don Antonio Rosselló, don Carlos Alabern, don Gabriel Esteve, don Guillermo Reus, D. Bartolomé Sastre, don Rafael Blanes, don Juan Castell, don Francisco Garí, don José Llabrés, don Larberto Junco, don Rafael Feliu, don Bartolomé En señat.

Vocales cooperadores: Ilmo. señor don Luis Pascual, don Miguel Planas, don Miguel Cerdá, don José María Mádico, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, don José Rosselló, don José Mas, don Bartolomé Castañer, don Ignacio Palmer, don Emilio Tramullas, Presidentes

de las Colegios Oficiales de Comercio, de Agentes de Aduanas, de Agentes Comerciales y el Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria.

Secretario honorario: D. Bartolomé Andreu.

Secretario: D. Francisco Barceló Calmari.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 27

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas al Beato Ramón Lull.

Continúan en la iglesia de la Misión, dedicadas a la Agonía de Nuestro Divino Redentor.

Empiezan en la iglesia de las Religiosas de la Visitación (Salesas) en honor de su Fundador San Francisco de Sales, obispo y doctor.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquia de San Miguel, se dará principio a la devota Quincena en honor de las apariciones de la Virgen Inmaculada, en la Gruta de Massabiella a Santa Bernardita Soubirous.

Se hará todos los días durante la misa de ocho y media.

DOMINGO, DIA 28

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

Santos Julián, Cirilo y Tirso

Anima. — O. P.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Misión en honor de la Santa Agonía de Nuestro Divino Redentor.

A las 7 y media Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. David Bartolomé, Superior. C. M.

A las 10 misa solemne y panegírico por el Rdo. Sr. D. Antonio Pou y Artigues, Pbro.

Acto continuo exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6 y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Pou Artigues, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

Continúan en la iglesia de las Religiosas de la Visitación (Salesas) en honor de su Fundador San Francisco de Sales.

A las 9 misa rezada y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 4'30, Estación, rezo del Santo Rosario, trisagio cantado, sermón, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la misa mayor de la Catedral Basílica habrá sermón por el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón panegírico de la Virgen Blanca de los Pirineos, por el Rdo. Sr. don José Marzo, Pbro.

Por la noche, después del Rosario, solemne ejercicio de la Inmaculada de Lourdes.

En la parroquia de San Nicolás fiesta solemne dedicada al Santo Titular, costeada por los señores albaceas del difunto don Jaime Frasquet, benemérito protector de esta parroquia.

A las 10, Tercia cantada y misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Pbro.

En los Carmelitas, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Fr. Angel María, C. D. y canto de Villancicos.

En San Francisco, a las 8 y media Misa de Comunión general para los Terciarios de San Francisco.

Por la noche, función mensual.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las 7 y media, Misa de Comunión general para la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, terminando con la Salve y Virolay.

En el Socorro, la Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Co-rea, a las ocho, Misa de Comunión ge-

neral para los Cofrades, Cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Consolación.

A las 8 y media tomarán la Santa Correa un grupo de señoras y señoritas otro grupo vestirán el hábito de la V. O. Tercera de Ntro. P. San Agustín y dos novicias harán la profesión en la misma Venerable Orden Tercera.

Se cantará luego solemne "Tedeum". A las 10, explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., estación, Coronilla de la Virgen, sermón por el P. Vicente Hernández, y reserva.

En la iglesia de Santa María Magdalena, solemne fiesta en honor de Santa Catalina Tomás, costeada por devota familia en acción de gracias por un beneficio recibido.

A las 10 y media, misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

VISITA

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa María Magdalena.

LUNES, DIA 29

San Francisco de Sales, ob., dr. y fdr. CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de la Merced, que la Comunidad de PP. Mercedarios y Cofrades de la Merced dedican al glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria.

Exposición a las 6 y media, continuación de las misas hasta las 9.

Por la tarde, a las 7, Trisagio, sermón por el Rdo. P. José Reñé, mercedario, y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en las Salesas en honor de su Fundador San Francisco de Sales.

A las 7'10, Misa de Comunión general con motetes. A las 10, misa cantada en la que oficiará el M. I. Sr. don Leopoldo Vivera, canónigo de la Catedral de Ciudadela, con sermón por un Rdo. P. Carmelita.

Por la tarde, como el día anterior, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

PEDESTRISMO

Sabemos, por conducto autorizado, que reina extraordinaria animación entre los aficionados al pedestrismo, para presenciar nuevamente la carrera de 100 metros que tendrá lugar mañana, día 28 en la que figuran 8 participantes, entre ellos Juan Riera, de Santa María, y Ramón Sampol, de Alaró, a parte de tres peninsulares que vienen precedidos de gran fama. Otro de los inscriptos es Isidro Ripoll, de Son Serra, que nos aseguran viene practicando un serio entrenamiento, por lo que se le considera un rival temible para dicha carrera, máxime si se tiene en cuenta que en las carreras en que tomó parte en el verano último demostró su buen estilo.

La carrera sobre 400 metros, también se espera será muy disputada, dados los valores que tomarán parte en ella.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia

Solemne Oración de Cuarenta Horas que en honor de la Purificación de Nuestra Señora y otros cultos en honor del glorioso mártir de Jesucristo, San Blas, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Miércoles, día 31. — A las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad. A las 9 y tres cuartos, Horas menores y Misa mayor cantada.

Por la tarde, actos de coro y por la noche, solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Miguel Picornell, Pbro., ejercicio en honor de San Blas, reservándose S. D. M.

Jueves, día 1.º Febrero. — Todo como el día anterior.

Viernes, día 2. — A las 8, Misa de Comunión general para los Obreros del Santísimo.

A las nueve y media, Horas menores, bendición de candelas, Misa mayor cantada con sermón por don Miguel Picornell, Pbro. de Manacor.

Por la tarde, todo como el día anterior, concluyendo con solemne reserva, precedida de Procesión y Tedeum.

Domingo, día 4. — Solemne fiesta en honor de San Blas, con sermón por D. Andrés Casellas, Pbro.

TEATRO LIRICO

Días 29, 30 y 31 Enero

3 Grandes Conciertos 3

por la famosa

Orquesta Filarmónica de Madrid

Maestro: PEREZ CASAS

(96 profesores)

Abono a los tres conciertos:

Butaca con entrada, 25'00 ptas.

Sillones anfiteatro id. 15'00 id.

Lotes de 3 entradas, 6'00 id.

Revista de Prensa

COMENTANDO UN DECRETO

Acaba de aparecer en la "Gaceta" un decreto regulando los precios de la harina y del pan. Lo comenta así don Manuel de Torres en "Diario de Valencia":

Según el texto del decreto comentado, quedan sujetas a tasa las harinas y el pan. Pero no a una tasa fija, sino a una tasa variable en el espacio y en el tiempo, que estará en función de los precios del trigo, del valor de los subproductos y de los rendimientos respectivos. Resuelta la cuestión en esta forma, la intervención en los precios queda reducida a una limitación del beneficio industrial, o lo que es lo mismo, a un reajuste en el mecanismo de la transmisión de los precios.

De esta manera se enlaza el decreto con el primero de los problemas planteados. Y podría parecer, al público poco versado en estas materias, que cuando el trigo sufre un aumento o disminución en el precio de venta, la harina y por tanto el pan deberán experimentar un aumento o disminución proporcional en los precios de venta respectivos. Nada tan ajeno a la realidad; porque existiendo una serie de costes fijos —gastos de transformación, venta y transporte— que interfieren entre los momentos sucesivos —venta del trigo, venta de la harina, venta del pan—, esos costes fijos son un amortiguador del movimiento, y así, cuando el trigo alza o baja en precio un 20 por 100, por ejemplo, el impulso inicial se traduce en un 10 por 100 en la variación de los precios de la harina y sólo en un 5 por 100 en los del pan. Estas sencillas observaciones explican por qué durante el período precedente, con los precios del trigo deprimidos, las harinas casi no descendían y el pan conservaba un precio invariado. Por eso son de gravedad extraordinaria las coyunturas de baja; porque el productor no logra precios remuneradores y el consumidor ve con asombro que, mientras se habla del descenso de los precios, la vida no se ha hecho más barata y los artículos de consumo le cuestan casi igual. ¡Todos se quejan y todos tienen razón! Y es que el mundo de lo económico está lleno de aparentes paradojas para quienes ven sólo la corteza y no la estructura interna, orgánica.

Durante la depresión pasada, la dificultad del movimiento de transmisión de los precios de los productos brutos a los precios de los productos elaborados venía agravado extraordinariamente por la política socialista. Mientras todos los productos y el trigo singularmente descendían en precio, desde el Ministerio de Trabajo se propugnaba una política de salarios altos, y de esta forma, y descenso del precio, que era ruina de la agricultura, no se traducía en beneficio del consumidor, haciendo descender el precio del pan. ¡He ahí un ejemplo de contradicción típicamente socialista! Mientras propugnaban una política de abaratamiento de las subsistencias, ponían en práctica los medios que conducían precisamente a todo lo contrario. Mientras gritaban una política de protección al obrero consumidor, esclavizaban a toda la masa, a cambio del beneficio que percibían unos cuantos obreros molineros y panaderos.

A la vista de este mecanismo surge completa la trama y el fraude de la política triguera del Gobierno interior. Marcelino Domingo decreta las importaciones de trigo que habían de envilecer los precios primarios, los precios para el agricultor. Largo Caballero aprovechaba el descenso de los precios de la agricultura para conseguir, con la sutil organización de los Tribunales del trabajo, que de ese descenso se beneficiaran los obreros de la molinería y la panificación. Los resultados se traducían en un perjuicio que causó la ruina de la agricultura de la meseta central y un daño para los consumidores que, no obstante la baja en los precios del trigo, compraban el pan a los precios anteriores. La política seguida por el decreto que comentamos es esencialmente distinta al menos por ahora. Los precios en el campo no son intervenidos, se deja libre el mecanismo de su formación; la acción del Estado va dirigida, por una parte, a que la transmisión se realice lo más eficazmente posible, y por otra a que una elevación del precio del trigo no repercuta aumentando el precio del pan. De ahí las compensaciones para la producción del "pan familiar" y la limitación en los beneficios del intermediario transformador — molinero y panadero —.

Pero esta intervención en el mecanismo interior del precio supone un cambio radical y completo en la orientación de

nuestra política económica interior — segunda cuestión que nos interesaba —, porque significa el abandono de los modos tradicionales de la política triguera. La libertad y la competencia han sido eliminadas y sustituidas, en el mercado interior, por una intervención rigurosa. Se ha repudiado el liberalismo económico, se le ha desalojado de su último baluarte, que era el mercado nacional. Y el problema que ahora está en pie es el de la eficacia; porque cabe la pregunta de si una estructura política liberal — ultraliberal es la nuestra — puede rellenarse de una sustancia económica no liberal. Cabe además otra pregunta: la de si es posible una intervención en el precio sin una concepción orgánica de toda la Economía.

LAS INQUIETUDES DE LA JUVENTUD EN EUROPA

Leemos a este propósito en "Euzkadi" firmado por don José Artetxe:...

"El 'orden nuevo'. Esto mismo! Un orden de cosas nuevo que sustituya a lo caduco que ha prescrito ya sin remedio. Negar que hay hoy en Europa dos tendencias radicalmente opuestas, es negar la evidencia. Una, bonachona, de espaldas a la durísima realidad de la hora actual; la otra, que encarna un signo de fuerza y de autoridad brutal. Y esta es la Europa de la juventud, que pretende afianzarse, expandiéndose fuera de los límites en que está asentada, buscando el "orden nuevo". Y en la otra Europa, la vieja, la que sin remedio va a ceder el puesto a otras maneras, bulle también la juventud, buscando inquieta eso mismo precisamente: el "orden nuevo". Aquéllas y éstas, en pos de lo mismo.

Y estas juventudes no adscritas al siglo de la hoz ni al de la cruz gamada, ni al del haz, son precisamente las que observan con gesto avizor las pifias, los errores, los recursos de unos regímenes que para mantener el entusiasmo de sus masas juveniles recurren a los imperativos, a las órdenes de mando, a la disciplina, a lo que sea, con tal de que ello sirva para entretener de alguna manera a las multitudes de pocos años, que no desean más que actuar, para sosegar así y engañar las incipientes, las avergonzadas voces de decepción íntima, que acaso les indican que no es eso lo que con tanto ahínco buscan.

Y es que estos regímenes no "sirven" al hombre. ¡Servir! Pretenden, por el contrario, que el hombre humille su cerviz ante los mitos de reciente creación, que anulan por completo su personalidad. Los unos han creado un maquinismo gélido; los otros, un Estado absorbente; los otros, una nación a la que asignan un destino mesiánico a cumplir nada menos. Y las tres expresiones son expresiones de un materialismo desatado, ante cuyas exigencias lo espiritual desaparece. Para éstos, el hombre es lo de menos.

¡Lástima de idealismos y arreos juveniles al servicio de cosas caducas! Porque una entidad tiene de vida lo que aporta de espiritual en aquello que aporta de eterno.

Y es así que Dupuis y Marc claman por el hombre. ¡El individuo! "¡No es eso!", dicen a las juventudes que exploran y explotan, queriendo hallar en el desfiladero ideológico una salida amplia y magna. Espléndidas juventudes europeas no adscritas al signo de la cruz gamada; juventudes henchidas de sinceridad que buscáis ardientes la verdad en las ideas. ¡Juventudes que clamáis contra la injusticia, parta de donde sea, y que, como reciente y por boca de uno de vuestros corifeos, denunciáis incluso el mal llamado derecho de colonización, aún a sabiendas que contra vosotros mismos, contra la misma patria de vuestros amores, se volvía esa tesis valiente y ardorosa....

Por aquí hay también una juventud espléndida. Reclama su puesto entre las juventudes europeas. También ellas pretenden arrinconar, distinguidos Dupuis, Marc, pretenden arrinconar concepciones que juzgan ya caducas. Es aquí, señores, es aquí. En Euzkadi...

¡Respeto al individuo!, venis a decir. ¡Respeto al individuo! Y aquí, en este país — se llama Euzkadi —, os dirán que dónde. S. Os pedirán con gesto un gustoso que les situéis el lugar donde el individuo ha de alcanzar la plena posesión de su individualidad.

¿Dónde? ¿No será dentro del marco natural que Dios asignó al hombre...? Y si ese lugar sufre opresión, ¿no será que también sufre opresión el individuo?

Es aquí, en Euzkadi, donde — admirados y admirables escritores "no conformistas" — hay también una inmensa ju-

ventud "no conformista". No se aviene con mentiras patriólicas. Aspira, pura y simplemente, nada menos que a retirar viejas concepciones. Aspira a que el concepto de patria no sea esgrímido para vejar, para escarnecer, para humillar.

Que hay en la idea de la patria algo más grandioso y respetable. ¡Admirable juventud esta de Euzkadi! Quizás, quizás, Rops, Marc, Dupuis, Bécker, esta juventud sintió hasta ahora de fuera a dentro; pero ya comienza a pensar, a

"madurar" dentro de su mismo y enorme capacidad de sentimiento. A actuar de dentro a fuera. Hay en esta admirable juventud ¡espíritu! Como que confiesa, gallarda y orgullosa, a Dios, al Espíritu, a eso mismo que ustedes, Dupuis y Marc, buscan a través de su sentir...

¡Ya merece, ciertamente esta juventud, admirables Dupuis, Marc, Rops, Bécker, ser difundida y divulgada por toda Europa...!"

La III Semana de Estudios Pedagógicos

Se acaba de celebrar las III Semana de Estudios Pedagógicos. Se puede decir que con ella la F. A. E. y el Instituto Pedagógico han inaugurado solemnemente su nuevo local. Un precioso salón de actos, una capilla con una imagen de la Virgen, una serie de saloncitos que ordinariamente sirven de clases, salas de círculos de estudios etc., todo esto ha prestado un gran servicio durante los ocho días que ha durado la Semana de Estudios Pedagógicos.

A la verdad estamos satisfechos. Hemos encontrado más ambiente que nunca. El año pasado se calculó en 90 el número de semanistas, este año se han aproximado a 200. Es de notar que debían pagar por la tarjeta de semanistas una cuota relativamente elevada y que esta tarjeta se exigía con rigor a los asistentes. No se quiere cantidad de público amorfo, sino un grupo fuerte de personas dedicadas a la enseñanza o a quienes interesen los problemas pedagógicos y que vengan en plan de saber y de trabajar en firme.

Los semanistas han sido de todas clases de educadores; elemento artificial y elemento privado, profesores de segunda enseñanza, maestros de escuelas oficiales y privadas, profesores de escuela normales y hasta un buen grupo de inspectores del Estado.

El número de conferencias ha llegado a la respetable cifra de 26. Hubo dos círculos de estudios diarios, uno de educación primaria y otro de secundaria; por término medio pasaban los semanistas seis horas diarias en los locales de la F. A. E. El optimismo, la satisfacción, el ansia de saber se manifestaba en todos los rostros.

La Semana habrá sido si se quiere, un poco heterogénea, pero la Junta de la F. A. E. lo acordó así, con plena conciencia de lo que hacía. El sentido de estas primeras Semanas Pedagógicas es el de despertar vocaciones y descubrir valores muchas veces escondidos en pueblecillos sin importancia.

¡Y que cosas tan magníficas hemos oído en estos días de la Semana Pedagógica! Delicadezas de psicología aplicada a la educación, expuestas por el P. Domingo Lázaro y la Srta. Alvarez, inspectores de Oviedo. De que diferente manera se trata a los niños cuando se conocen las leyes psico-genéticas. Mucho hay en las investigaciones modernas, completamente inútil, pero mucho hay también muy aprovechable y que no pueden menos de tener en cuenta los educadores.

El sistema Decroly, expuesto por un hombre que lo practica en un grupo escolar de Madrid, el señor Romanillos. ¡Qué destroza para utilizar los centros de interés!

Se habla por todas partes de la escuela activa, de la escuela nueva; pues bien podemos asegurar que si la escuela nueva de un pueblecito de Vizcaya dirigida por una maestra católica, en vez de estar en Vizcaya, hubiera estado en Hamburgo o en Leyden, ya hubiera pasado este precioso dije pedagógico a adornar la historia de la pedagogía moderna. Aquella escuela es moderna en sus procedimientos, antigua en su espíritu católico, y el mismo sentido común, en la preparación de las muchachitas, muchas hijas de aldeanas, para la vida. Allí no hay rutina, ni memorismo, ni tristezas en la clase, todo es vívido, sonriente, todo es realidad, todo espíritu y todo solución de los problemas que ha de encontrar el día de mañana en su casa una mujer madre de familia.

Imposible en este artículo dar una idea aunque no sea más que somera de aquel mosaico de preciosos temas desarrollados por cada uno de los semanistas. En otros artículos insistiremos sobre ellos.

El P. Cayuela con gran solidez, desarrolló lo que debiera ser un bachillerato clásico. Ahora preguntamos desde las columnas de este periódico al Ministro de Instrucción Pública actual y a los tres anteriores. ¿No hubiera sido útil leer esta conferencia en el Consejo Superior de Cultura? Digánnos con la mano en el pecho el Ministro y los Consejeros, ¿hay

actualmente en el Consejo alguno de sus miembros, que no sólo por ciencia técnica, sino experimental, sea capaz de hacer un estudio de lo que es un bachillerato clásico, como lo hizo en la Semana Pedagógica el P. Cayuela? Y no lo decimos por jactancia. Los Padres Cayuela y Basabe han demostrado en estas Semanas de Estudios Pedagógicos que conocen a fondo la teoría y la práctica de la organización del bachillerato clásico.

Ya sabemos que ni Marcelino Domingo, ni Fernando de los Ríos, ni Barnés, se dignaron en ninguna de sus notas hacer mención de estos profesores. ¡Estaban estos Ministros tal altos! Los había la Institución Libre colocado en un puestito tan sublime en el Palacio de la Pedagogía, que no osaban mirar a los pigmeos y menos aún si eran dos religiosos, aunque ¡sus memorias prácticas hubieran sido recibidas con honor en Oxford y Cambridge!

No queremos alargar más en este artículo. El Inspector de primera enseñanza señor Serrano de Haro habló con sentido común y con emoción honda de la enseñanza de la Historia. "Rubrick" sobre educación física. Almazán sobre las escuelas graduadas, Espinosa sobre los médicos escolares, Llorente sobre la educación de la piedad, el P. Serrate sobre patriotismo y educación, D. Miguel Herrero sobre la escuela única, Inista sobre una escuela de primera enseñanza, Tusquets, sobre la escuela nueva y sus aciertos y la desmoralización sistemática de la juventud, Ortiz sobre las directrices para una nueva Ley de Instrucción Pública, Torre de Rodas sobre los Padres de Familia y la Escuela, Pons, sobre exploradores católicos, Solá sobre ciencias exactas en la escuela, don Antonio Martínez sobre la música en las escuelas y el que esto escribe sobre la F. A. E. su historia, y su papel en la lucha escolar.

Habló también aunque estaba fuera del programa, el P. Pulgar sobre monopolio y reglamentación de la escuela.

Y nada más por ahora. El fruto de la Semana ha sido inmenso. Un nuevo mundo se ha abierto ante los ojos de algunos educadores. Algunos reacios que quizá rehusaban esta Semana de Estudios Pedagógicos, nos han repetido con sinceridad; esto no es una tontería, lo que es una tontería es desprestigiar la ciencia técnica y experimental de hombres de buena voluntad que trabajan para educar con métodos más perfectos a la juventud española.

Enrique Herrera Oria
(Prohibida la reproducción).

Carta del conde de Romanones separándose de la minoría agraria

Madrid. — Siguen los comentarios en torno a la declaración de fe republicana de la minoría agraria.

El conde de Romanones entregó a los periodistas la siguiente carta, dirigida al señor Martínez de Velasco:

"Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo el significado de la minoría en relación con la forma de gobierno, hubiera resultado inútil, puesto que, según leo esta mañana, adoptaron el acuerdo por unanimidad. No me es posible sumarme a él. Ustedes lo comprenderán. Me lo veda mi larga historia al servicio de la monarquía, las responsabilidades que durante ella pude contraer y mis convencimientos. Además, de haber querido republicanizarme no necesitaba hacerlo por el recodo del agrarismo.

"Si durante la campaña electoral el grupo agrario hubiese declarado su simpatía por el régimen imperante, sus resoluciones de aceptarlo y de colaborar en él, yo no tendría hoy que escribir esta carta y al constituirse la minoría agraria en las Cortes no me hubiera sumado a ella. Yo soy monárquico, pero monárquico liberal, cada vez más liberal, convencido de que la libertad, que no es la

licencia sino el derecho igual de todos, es el único clima en que puede florecer la verdadera paz social.

"Mi fe en los principios democráticos, no falseados con inclinaciones dictatoriales para la derecha o para la izquierda, no sólo no se ha extinguido, sino que contemplando el espectáculo del mundo cada vez se robustece y afirma. Reconozco que en la situación actual de las cosas tener fe en los ideales democráticos equivale a tenerla en cosas reputadas como anticuallas o pasadas de moda. Es que cuando sobreviene la violencia la libertad se eclipsa, y hoy hasta las juventudes, que siempre fueron amantes de la libertad, propenden a la violencia. Mas todo esto, como no puede ser el estado permanente de la sociedad, pasará y volverá a surgir la fe en la libertad, que todos invocan en cuanto les favorece. Entre tanto, me quedaré solo, tranquilo y resignado. Yo no puedo, ni quiero, ir por otro camino. Por eso me veo obligado, con vivo sentimiento, a separarme de ustedes.

"Les deseo los más grandes éxitos, y de ello estoy seguro, en sus campañas dentro y fuera de las Cortes, que han de redundar en bien de España y conducirán a dar solución a los graves problemas planteados en nuestro agro en la hora presente. Con un saludo muy exprecioso a usted y a los que fueron mis compañeros, queda afectísimo y amigo, el conde de Romanones".

Purgante
YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias.
Para los niños una golosina.
Para todos una necesidad.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, Cifre 2, día 28 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento, está de manifiesto la relación de los Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma, 15 de Enero de 1934. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Presidente, Manuel Fuster.

Gremio de fabricantes de yeso y cemento

Se hace público que por acuerdo de este Gremio, las ventas se harán a 30 días, y que se cargarán 0'25 ptas. por cada saco de yute no devuelto.

Pronto!! «CROSLY» el Ruisenor de los aires

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangeli
1 tomo en tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'50 pesetas
De venta: Librería La Esperanza. — Sindicato 98.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer tuvo carácter puramente administrativo, aun cuando también se trató del conflicto escolar, acordándose mantener la disciplina y el orden en las Universidades e Institutos

En el Congreso, ayer se aprobó una ley sobre consolidación de Obligaciones del Tesoro.—Al discutirse la derogación de la ley de términos municipales, se promueve un grave alboroto

La Comisión de Presidencia acordó aprobar una proposición de los agrarios para que sean devueltas a la Grandeza de España las fincas rústicas de que se la despojó

Por diez votos contra cinco acordó la Comisión de Justicia conceder los dos tercios del sueldo a los individuos del clero que estuviesen en situación legal el día que se proclamó la Constitución

Para aumentar la eficiencia de las fuerzas de la Benemérita, policía y seguridad

Los sucesos del 10 de Agosto
Madrid, 27 (1'45)
AYER SE CELEBRARON SESIONES MAÑANA Y TARDE EN LAS QUE CONTINUO EL DESFILE DE TESTIGOS

Continuó ayer por la mañana, a las diez y media, la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, declarando el teniente coronel de Artillería, don José Alonso de la Espina.

Después declaró el comandante de Artillería retirado don Luis Redondo. Se le llamó a Capitania y se puso a las órdenes del gobernador por considerarlo un deber.

Después declararon don José M. García Paredes, también retirado. Obedeció las órdenes de la Superioridad con independencia absoluta de actitud, sediciosa, y el comandante de Estado Mayor don Manuel Martín Naranjo, quien obedeció a los generales González y Sanjurjo simultáneamente, por creían las órdenes legítimas.

Después de declarar varios procesados más, no aportando datos nuevos a la causa, a las dos menos cuarto se suspendió la sesión para continuarla por la tarde.

Por la tarde, a las cuatro y media, se reanuda la sesión declarando el teniente de Infantería don Manuel Calderón Horriño, el capitán de Ingenieros don Adolfo Corretjer y el segundo jefe de la Comandancia de Caballería de la Benemérita, Sr. Vázquez Ramos, sin presentar tampoco detalles nuevos.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 27 (2'45)
EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ENFERMO

El ministro de la Gobernación se halla en cama, con un fuerte ataque gripal, por lo cual no acudió a la sesión de la Cámara ni podrá realizar su anuncio de viaje a Valencia.

NOMBRAMIENTO
Por el ministerio de Trabajo, y de acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto, se ha nombrado delegado general de Asuntos de Trabajo en Cataluña a don Cristóbal Massó.

DECLARACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas que espera lleguen los ministros ausentes para determinar la cuestión sobre los sucesos escolares sobre lo cual hay once peticiones de palabra, por lo que los oradores tendrán que ser breves.

Luego se discutirá el dictamen de términos municipales y si hay tiempo se tratará de la intensificación de cultivos.

El orden del día para el martes es el siguiente: dictamen de Guerra sobre el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro reduciendo a uno el plazo de dos años para la declaración de aptitud para el ascenso de alféreces de distintas armas y cuerpos.

Otro concediendo cruces del mérito militar a dos jefes y tres oficiales.

Y otro donando cuatro mil kilos de bronce con destino al monumento que se erigirá en Madrid a los Hermanos Quintero.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Esta noche los periodistas han hablado con varias personalidades afectas al Gobierno y según sus manifestaciones éste no piensa en presentar un proyecto particular para que los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalorce puedan tomar posesión del cargo de diputado.

Añádase que no era cambio de criterio, pues el Gobierno piensa presentar el proyecto de amnistía general cuando lo crea oportuno, posiblemente al terminar la vista de los sucesos de Sevilla y sean conocidas las sentencias del Tribunal.

Se confirmaba también que en la próxima semana, los diputados de la minoría tradicionalista piensan presentar a las Cortes una proposición de amnistía.

CAMBO CONFERENCIA AYER EN EL CONGRESO CON EL MINISTRO DE ESTADO

El diputado señor Cambó estuvo ayer tarde en el Congreso donde conferenció extensamente con el ministro de Estado.

Preguntado después por los periodistas les manifestó que la conferencia había versado sobre asuntos particulares.

Quitó el señor Cambó importancia a las cuestiones políticas con la Esquerra.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, acordando comunicar a las minorías aperciban a los miembros de las mismas que no hayan asistido ni una sola vez a las reuniones para que les substituyan o les exciten el celo a este fin.

También acordaron convocar el martes próximo una reunión para hacer un reglamento de régimen interior de la Comisión.

Igualmente pedirán al Instituto de Reforma Agraria ciertos datos sobre intensificación de cultivos en Extremadura y sobre la riqueza ganadera española durante el último quinquenio.

EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA

Se reunió la Comisión de reglamento interior de la Cámara, presidiendo el señor Besteiro.

Manifestó que siguieron estudiando las modificaciones que se introducirán, en líneas generales, entre un ambiente de cordialidad.

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA. — IMPORTANTES ACUERDOS

Se reunió la Comisión de Presidencia, dictaminando desfavorablemente el proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia a la Generalidad.

Trataron de la proposición de los agrarios sobre la devolución a la Grandeza de España de las fincas rústicas de que se les despojó y acordó aprobarla.

CALDERON Y EL CONDE DE VALLELLANO

A última hora de la tarde, conferenciaron extensamente en los pasillos el conde de Vallellano y el señor Calderón.

Aunque se mostraron reservados, se cree que, trataron del ingreso del segundo en la minoría de "Renovación Española", conservando su carácter de independiente.

LOS POPULARES-AGRARIOS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO. — PARA EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA

El señor Gil Robles manifestó en el Congreso que visitó con los compañeros de minoría al jefe del Gobierno para pedirle se acabe la situación anárquica en

muchas provincias, pues esta situación es insostenible y no puede durar ni un día más.

Esta situación, añadió, la producen el hambre por falta de trabajo: Por ello reclamamos del Gobierno que estudie la cuestión para que se intensifique el desarme y destituya a los Alcaldes y a los ayuntamientos que alientan la rebeldía y son focos de desorden, destituya a los jueces municipales que fomentan los sucesos y remueva a la autoridad gubernativa que ha demostrado incapacidad para hacer frente a la situación.

El presidente les manifestó que el Gobierno, preocupado por estas cuestiones, adoptará medidas para asegurar el orden y la paz pública.

ABILIO CALDERON QUIERE CONSULTAR A SUS ELECTORES

Los periodistas se entrevistaron con el señor Calderón que les dijo que la semana próxima irá a Palencia para ponerse en contacto con sus electores que le marcarán el rumbo a seguir.

Creó, añadió, convenientemente incorporarse a alguna minoría por se la única forma de poder fiscalizar la acción parlamentaria, pero si creen que debo seguir como agrario independiente, aunque sea sólo, seguiré así.

NUEVA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS DE LA BENEMERITA, POLICIA Y SEGURIDAD

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que se ocupa con los jefes de la Benemérita de hacer una nueva distribución de fuerzas para evitar concentraciones costosas, tardías y molestas para todos.

Activo, añadió, la organización de las brigadas de barrio que localizarán los elementos sospechosos.

Se estudian normas de desarme que no consistirán en limitar la restricción de las licencias de armas para los ciudadanos honorables sino en combatir la clandestinidad en la venta de armas.

También se estudia la reorganización de servicios para aumentar la eficacia de las fuerzas de policía y seguridad.

Las relaciones con el Vaticano

Madrid, 27 (2'35)
LO QUE DICE UN MINISTRO ACERCA DE LA LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR PITA ROMERO EN ROMA

Preguntado un ministro sobre la fecha de la marcha a Roma del de Estado, ha dicho que aún tardará en partir unos quince días. Por esta razón no se ha hecho público oficialmente el propósito de Lerroux de que el ministro de Marina, señor Rocha, se encargue del despacho de los asuntos de Estado.

En cuanto a las negociaciones con el Vaticano, dijo que están absolutamente faltos de fundamento los juicios formulados sobre las condiciones de su puesta inferioridad en que el señor Pita-Romero va a realizar su misión. En primer lugar, el señor Pita ha estudiado con gran detención el problema concordatario y está plenamente capacitado para llevar a cabo su cometido. Pero además el Gobierno ha cambiado impresiones y las seguirá cambiando, para fijar al embajador las normas de su actuación.

El Presidente de la República, por personal y especial competencia en estas cuestiones, ha celebrado varias conferencias con el ministro de Estado, y entre ambos se traza, con la anuencia del Gobierno, el plan de trabajo del señor Pita en Roma.

LO QUE SE DECIA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

A última hora se decía en los pasillos de la Cámara que el ministro de Marina se encargará interinamente de la cartera de Estado, mientras el señor Pita Romero realiza las negociaciones con el Vaticano.

Si la tramitación de las negociaciones, por su delicadeza e importancia, fuera muy larga y reclamara la provisión de la Cartera de Estado, iría a ocuparla el actual presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

LA LEY DE AUXILIOS AL CLERO. — LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS

Los dos artículos de la ley de auxilios al clero han quedado redactados así: Art. 1.º Todos los individuos del Clero que se hallaban en posesión de su cargo el día primero de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento con sujeción a las anteriores disposiciones vigentes, tendrán derecho a percibir desde primero de enero de 1934, en concepto

de haber pasivo, la cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que tenían asignado en el presupuesto que rigió hasta 1931.

Art. 2.º Los que por mediación o conducto del respectivo diocesano acreditasen ante los organismos oficiales hallarse en las condiciones señaladas, percibirán del Estado los haberes pasivos que les reconoce el artículo anterior hasta su fallecimiento.

Los dos restantes artículos copian el anterior proyecto.

ACUERDO DE LA COMISION DE JUSTICIA

Reunióse por la tarde la Comisión de Justicia, estudiando el dictamen de auxilios al Clero.

Debatíose calurosamente, aprobándose el conceder los dos tercios de sueldo a todos los que estuviesen en situación legal el día que se proclamó la constitución.

El acuerdo se tomó por diez votos contra cinco.

El dictamen pasó a la Comisión de presupuestos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 (1'30)

FUE PURAMENTE ADMINISTRATIVO. — SE TRATO DE LA CUESTION ESTUDIANTIL. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez de la mañana, y presidido por el señor Lerroux, se reunió el Consejo de ministros, durando su celebración hasta la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo había sido político, económico y administrativo, pero casi, añadió, podemos decir que ha sido únicamente administrativo.

Se ha hecho un nombramiento; el del ingeniero don Enrique Conde para la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El ministro de Instrucción pública dijo que no tenía noticia oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Los periodistas le preguntaron acerca de las medidas que piensa adoptar para el restablecimiento de la disciplina entre la clase estudiantil y que, al parecer, van a ser severas y contestó:

—Lo que se van a tomar son medidas para evitar la repetición de los lamentables casos registrados estos días. La nota oficiosa dice:

“El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de una manera detallada, de las incidencias del conflicto escolar, y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para atajarlo lo cual mereció el asentimiento del Gobierno.

El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordándose que, sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden en las Universidades e Institutos, se abra una amplia información para determinar la verdadera clase de ese morbosismo escolar crónico y de la manera de atajarlo sabia y decididamente.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros, de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo apure su intercesión conciliadora para ver si era posible, con arreglo a la ley, encontrar todavía una solución armónica.

Estado. — Nombrando al cónsul general de La Habana, don Teodoro Aguilar, para la dirección técnica de Asuntos Exteriores.

Marina. — Decreto modificando el artículo 27 del Reglamento para provisión de destinos del personal de la Armada.

Se aprobaron diversos nombramientos.

Hacienda. — Nombrando al ingeniero de minas don Enrique Conde presidente del consejo de administración de las minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Mercantiles de Hacienda.

Se aprobó el proyecto de ley sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación española especial del Gobierno de la República en Cataluña.

... **AMPLIACION DEL CONSEJO...**

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer sa-

bemos que durante la reunión se acordó la concesión de la Orden de la República al rector de la Universidad de Oviedo, señor Sela, y al arquitecto don Bernardo Giner de los Ríos.

Los ministros preguntados manifestaron que no se trató para nada de la amnistía y asuntos Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce.

El ministro de Instrucción pública informó ampliamente sobre los sucesos estudiantiles ocurridos.

La mayor parte de la reunión la consumió el ministro de Obras públicas, hablando de la celebración del próximo Congreso ferroviario.

No se trató para nada de la provisión de altos cargos.

LAS CORTES

Madrid, 27 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cuarto, se abre la sesión.

Preside el señor ALBA.

Hay poco animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

AIZPUN pregunta cuándo va a poner se a discusión una proposición incidental que tiene presentada sobre las comisiones gestoras.

El PRESIDENTE promete ponerse en contacto con el Gobierno para señalar el momento oportuno.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades por el cual queda admitido al ejercicio del cargo de diputado por Canarias Alonso Pérez.

MAURA (Honorio) apoya una proposición de ley relativa a la separación y jubilación forzosa de funcionarios diplomáticos y consulares.

Recuerda la frase de Azaña, a raíz de los sucesos de agosto, de que “la República si no se hace respetar se hará temer”. En efecto, a estas palabras siguieron innumerables separaciones y jubilaciones de funcionarios del ministerio de Estado. Esta conducta de violencia y desprecio pugna con la corrección con que atendió al personal de dicho departamento su primer titular de la República, Lerroux.

Dice que las causas de las jubilaciones y separaciones fueron baladíes, infundadas y siempre sectarias, agregando que se llegó a jubilar a un funcionario “porque iba demasiado a misa” (Rumores y protestas).

SABORIT: Imposible, falso; eso no puede ser; Zulueta es incapaz de eso.

MAURA insiste en que lo denunciado es cierto.

SABORIT: No es de mi partido Zulueta, pero eso no es capaz de hacerlo ni decirlo.

Entre los socialistas y Honorio Maura se cruzan vivos diálogos que degeneran en ruidoso incidente, que por fin logra dominar a campanillazos la presidencia.

MAURA pide que su propuesta sea tomada en consideración, y así se hace.

GARCIA GUIJARRO solicita, una vez leído a su instancia el artículo 51 del reglamento de la Cámara, que cuando se dictamine la proposición de Maura, vengan a la Cámara los expedientes de todos los ceses decretados por el ministro de Estado.

Después de retirar Casanueva un voto particular presentado al dictamen, queda aprobado el proyecto de Ley sobre renovación o consolidación de Obligaciones del Tesoro, que vencen el día 12 de abril, al tipo de interés del 5 y medio por 100.

(Entran los ministros de Instrucción Pública y Justicia.)

Promete el cargo el diputado Pérez Díaz.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se ocupa del problema escolar.

Hace un relato de los sucesos acaecidos últimamente en Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Reconoce la existencia de una verdadera crisis universitaria, agregando que el Gobierno está dispuesto a evitar continúe la lucha que se ha desatado entre unas y otras entidades escolares, llevando la violencia al ambiente de las Universidades.

La labor universitaria — agrega — necesita para su desarrollo, un ambiente de serenidad, sin el cual toda obra docente sería imposible.

—El Gobierno — añadió— respetuoso con el fuero universitario, espera que las autoridades académicas hagan una minuciosa información sobre lo ocurrido, a la vista de la cual se procederá.

GONZALEZ LOPEZ desea intervenir en la discusión, pero el Presidente le ruega que desista de ello hasta que el Gobierno entienda llegado el momento de plantear el tema con amplitud.

PRIETO, dice que el Parlamento es precisamente para discutirlo todo.

El PRESIDENTE: Conforme. Yo no soy un presidente que escamotee las cuestiones. (Rumores). En la primera de la semana entrante, seguramente podrá tratarse con extensión de los sucesos estudiantiles.

PRIMO DE RIVERA: Pero ocurre que es el Gobierno el que ha planteado la cuestión, y, precisamente el ministro de Instrucción pública acaba de invitar con su intervención a discutir el asunto.

ALBA insiste en que ahora es imposible hablar de este asunto, asegurando que el próximo martes podrán hacerlo al explanarse la interpelación que aceptó el Gobierno.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley.

Se pasa a discutir la ley de derogación de términos municipales.

GRACIA, socialista, defiende un voto particular.

MARTIN ARTAJA, de la Comisión defiende el dictamen.

MADARIAGA (Dimas), amplía la argumentación en defensa del mismo, justificando su presentación y trata indirectamente de los Jurados Mixtos para acusar el fracaso de la actuación gubernamental socialista.

El orador es objeto de vivas interrupciones por parte de los socialistas.

GRACIA rectifica para defender la gestión de Largo Caballero.

MARTIN ARTAJA, rectifica; se pasa a votación, rechazándose el voto nominalmente por 160 votos contra 50.

MARTINEZ GIL consume un turno en contra del dictamen.

Reclama que conjuntamente con el proyecto se traiga la ley de colocación obrera para dar la sensación a los campones de que el Ministerio de Trabajo no es una quimera.

Dice que los contratos de trabajo están abandonados y los jornales bajan, llevando camino de caer en la antigua contratación libre de trabajo.

Ataca a la clase patronal campesina y reclama se cumplan las leyes sociales y funcionen los Jurados Mixtos.

Se producen ligeros incidentes entre los de la derecha y socialistas.

PALANCA ataca a los socialistas y éstos le increpan promoviéndose fuerte alboroto, no pudiendo la presidencia aplacar los ánimos.

MADARIAGA, grita diciendo que de los bancos de los socialistas ha salido la palabra ladrón y dice que o retiran la palabra o abandonan el salón.

Los diputados en pie se increpan duramente.

El Presidente ARRANZ, es impotente para acallar el tumulto y los grandes gritos y dice que la palabra aludida se da por no pronunciada.

Al volver el orden MARTINEZ GIL rectifica.

MARTIN Y MARTIN, agrario consume un turno en pro; señala los daños inmensos que ha producido la ley de términos municipales; justifica la oportunidad de la derogación.

Ocupa la presidencia ALBA.

LABANDERA, de la Comisión, defiende el dictamen; al terminar de hablar, se suspende el debate, levantándose la sesión a las 9'50.

DE PROVINCIAS

HUELVA

Al limpiar su pistola el Presidente de la Diputación se le dispara, matándole.

Huelva. — Estando ayer por la mañana en su domicilio el Presidente de la Diputación Provincial, don Ramón Martín Forero, limpiando su pistola, con gasolina, se le disparó un proyectil que le había quedado en la recámara alcanzándole el corazón.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital donde falleció al ingresar.

Como ayer era día de sesión la Comisión Gestora se reunió bajo la presidencia del vicepresidente acordando levantar la sesión en señal de duelo, después de pronunciarse algunos discursos en elogio del finado, y que el entierro fuese religioso si así lo dispone la familia del finado.

El cadáver del señor Martín Forero quedó expuesto en el salón de sesiones convertido en capilla ardiente.

Parece que el accidente fué casual.

BILBAO

Atroce a un estanco. — A las nueve de la mañana, se presentaron en el estanco de la Alameda de Mazarredo, dos pistoleros, agrediendo a la dueña Emilia Micietes,

lesionándola en la cara, apoderándose del dinero que había en el cajón.

A los gritos que dió, los transeúntes persiguieron a los malhechores, deteniéndolos a uno, que está fichado como ratero.

SANTANDER

De la catástrofe ferroviaria. — Entierro de las víctimas

Santander. — En el pueblo de Bárcena ha tenido efecto el entierro del guardia de Asalto Gonzalo Sainz. Lo presidieron las autoridades.

En el cementerio pronunció una oración necrológica el teniente de Seguridad señor Alvarez, contestando por los ferroviarios y familiares el señor Fuster.

Un individuo apellidado Cuevas pronunció unas palabras irrespetuosas para el muerto y el cuerpo a que pertenecía; el público intentó lincharle, lo que fué evitado gracias al trabajo de varias autoridades; fué detenido e ingresó en la cárcel.

Después se verificó el traslado de los cadáveres de Luis Buzo, maquinista, y José Manuel Pastor, fogonero, a Santander. Los andenes estaban imponentes de público.

VALENCIA

Unos pistoleros intentan asaltar una farmacia, matando al dueño. — Por equivocación, resulta gravemente herido uno de los asaltantes. — Estos son detenidos

Valencia. — En una farmacia establecida en el camino de Monteolivet, propiedad de don Juan Nebot Peris, se hallaba éste, después de cenar, en compañía del estudiante de Medicina, don Amadeo González Fabregat, de 19 años.

Estaban preparados para salir cuando oyeron abrir la puerta de la farmacia.

El señor Nebot se levantó para ver quien entraba y se encontró con un individuo que le estaba encañonando con una pistola. El señor Nebot levantó los brazos al aire, pero lo hizo en un ademán tan brusco que sin duda el pistolero, creyendo que se iba a abalanzar sobre él disparó contra el farmacéutico que cayó al suelo bañado en sangre. Una bala le había entrado en la región lateral del cuello y la otra en el vientre, siendo las dos heridas mortales de necesidad.

Al pistolero en cuestión le guardaban la salida en la calle dos individuos más, quienes al oír los disparos se dieron a la fuga. El que entró en la farmacia se retrasó un poco y huyó después de sus compañeros.

Estos al volverse atrás y ver que un individuo iba tras de ellos, creyeron que era el farmacéutico que les perseguía, e hicieron dos disparos, alcanzando una de las balas a su compañero.

Este, que sufre una gravísima herida en el hipocondrio derecho, se teme fallezca.

Mientras la policía estaba practicando un reconocimiento en la casa número 24 de la calle de San Antonio penetraron dos jóvenes al interior del piso, y la policía los detuvo, confesando que eran los que acompañaban a Francisco Amorós, el pistolero, que por error ellos mismos hirieron.

BURSATILES

Madrid, 26 (1'30)

4 por 100 interior	69'15
4 por 100	79'50
Banco de España	550'00
Tabacos	208'00
4 por 100 estampillado	80'75
Francos	48'90
Libras	39'10
Marcos	2'95
Liras	65'60
Dólares	7'89
Coronas	37'25
Amortizable sin impuesto	99'70
Id con impuesto	87'35

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 27 (1'30)

FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha fallecido el secretario general de la Universidad de Madrid, doctor Amat, que venía desempeñando el cargo hace muchos años.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Una comisión de representantes de Barcelona, Valencia y otras poblaciones afectadas, visitaron al ministro de Industria y Comercio rogándole se tengan en cuenta sus intereses al ultimar el convenio comercial con Francia, al objeto de que se reduzcan los contingentes de importación por el perjuicio que podrían causar.

Los comisionados, a los que acompañaban varios diputados, se proponen visitar al jefe del Gobierno.

INCIDENTE DURANTE LA VENTA DE "F. E."

A las nueve y quince de la noche en la calle de Alcalá, produjeron

se algunos alborotos con motivo de la venta del Semanario fascista "F. E."

Hubo ligeras colisiones, interviniendo la fuerza pública que practicó bastantes detenciones, resultando algunos contusiones leves.

LA SITUACION DE MARRUECOS, SEGUN LOS GENERALES FRANCO Y GODED

Un periodista ha interrogado a los generales Goded y Franco, sobre la situación en Marruecos.

Justicia, energía y autoridad — contestó el señor Goded — es lo que se necesita para atender a la salud del Cuerpo marroquí.

Mientras a la generación mora se le trate con justicia, habrá paz.

Desde Barcelona

Atraco a un chófer

El conflicto de Suria quedó arreglado

La Escuela de Policía de la Generalidad; lo que manifestó el Sr. Selves sobre la denuncia de un periódico

CUATRO INDIVIDUOS, ARMADOS DE PISTOLAS, ATAN A UN CHOFER Y LE QUITAN 400 PESETAS

Anoche un individuo, de unos 18 años alquiló en Badalona el auto-taxis que ostenta el número de matrícula B. 33.072, guiado por el chófer José Baldosera y Mateo.

El pasajero ordenó al chófer diera unos paseos por Badalona y finalmente le ordenó le llevara a Mataró.

Cuando el vehículo iba a dirigirse a esta última población, el pasajero mandó parar e inmediatamente aparecieron tres sujetos que montaron también en el coche y este emprendió seguidamente, el viaje a Mataró.

Poco antes de llegar a esta ciudad, los desconocidos armados de pistolas, obligaron al chófer a detener la marcha del coche, y le ordenaron descendiera del mismo, robándole 400 ptas. que llevaba.

EL CONFLICTO DE SURIA EN VIAS DE ARREGLO

El señor Selves dijo que, como ya habría hecho público el Departamento de Trabajo que interviene en la solución del conflicto de Suria, éste está en vías de franco arreglo.

Fué condición precisa para reanudar las negociaciones que los obreros se reintegrasen al trabajo, cosa que hicieron anoche a las 10.

SE REPETIRAN POR TERCERA VEZ LAS ELECCIONES EN VALLBONA

Por dos veces consecutivas durante los dos domingos últimos ha sido rota la urna electoral correspondiente al pueblo de Vallbona del Panadés, que pertenece al partido de Igualada.

Para el domingo próximo hay convocada la tercera elección y por rumores circulados en la comarca está anunciada también la rotura de la urna.

La Junta Municipal del Censo de Vallbona ha tomado precauciones.

EL PARLAMENTO CATALAN. — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El Presidente del Parlamento, don Juan Casanovas, manifestó a los periodistas que había convocado a los diputados para celebrar sesión el próximo martes.

Preguntado si asistirían a las sesiones los diputados de la "Lliga", dijo que oficialmente no tenía noticia alguna respecto al particular.

EXPLOSION DE PETARDOS, EN LA CALLE DE ESTEVEVEZ

Han hecho explosión tres petardos, en la calle de Estevevez, los cuales fueron colocados al pie de un poste de un tranvía.

No ocurrieron desgracias.

DE LAS PASADAS ELECCIONES. — DATOS DE LA "LLIGA CATALANA"

Según datos de la "Lliga Catalana", de los 1069 Ayuntamientos de Cataluña, dicho partido ha obtenido mayoría en 420, o sea el 40 por 100.

En el 60 por 100 restante, están comprendidos los que corresponden a la "Esquerra" y a otros partidos.

LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

Se ha hecho público que los mozos de Escuadra, Somatenes, guardia rural o cualquier otra fuerza armada de igual o parecido carácter, dependerán de la Generalidad.

Es un error copiar literalmente los sistemas franceses. A mi juicio, lo mismo da un comisario civil o militar para Marruecos. Lo que hace falta es un hombre que tenga esa idea tan arraigada de la justicia.

El general Franco por su parte dice que la situación en Marruecos es harto delicada y requiere energías medidas. Urge alejar los peligros de una insurrección, que de surgir, acarrearía gravísimos transtornos.

Tantos y tantas medidas requiere aquel problema que se podría escribir un libro: Entusiasmos, honradez, trabajo, justicia, energía; he aquí los factores más esenciales para encauzar este problema marroquí.

El señor Selves contestó:

— Ya he leído esa información y desglosado el asunto en dos partes: una, la denuncia taxativa contra ciertos alumnos de la Escuela de la Generalidad.

Sobre este punto he de decir que era requisito indispensable para entrar en la Escuela de Policía no tener antecedentes alguno en los archivos policíacos y para el cumplimiento de esta medida se pidieron informes a la Jefatura Superior.

No puedo ni siquiera sospechar que el señor Pérez Salas, que facilitó estos informes y de cuya honorabilidad no puedo dudar, no se ajustara a la más estricta exactitud. A pesar de ello, si resultara que la denuncia es exacta, en el mismo momento que lo compruebe dejarán de pertenecer a la Escuela de Policía los individuos acusados.

En cuanto al otro punto que yo deduzco de la información referida, son los comentarios que sobre aquel hecho se extraen y que terminan con la aseveración de que desde que estos alumnos de la Escuela de la Generalidad prestan servicio han aumentado los actos de sabotaje y terrorismo. Esto no puede ser tomado en consideración porque de ello no se presentan pruebas de ninguna clase y sólo puedo afirmar que de aquellas personas y entidades que han tenido ocasión de seguir de cerca la actuación de los alumnos de policía no he recibido otra cosa que testimonios de felicitación y de agradecimiento por los servicios que aquéllos prestaron cuando fué necesario acudir a ellos por faltar elementos suficientes en la policía del Estado.

PALOU Y GARI.

Barcelona, 26 enero 1934.

Del Extranjero

¿Dimitirá el Gabinete Chautemps?

Inglatera y Bélgica quieren armarse

NOTAS SUELTAS

CUBA

ALCALDE MACHADISTA, REPUESTO

Habana. — El señor Comes, alcalde de La Habana durante la dictadura machadista y repuesto ahora en su cargo, ha sido acogido con entusiasmo por el pueblo de Cuba.

INGLATERRA

INGLATERRA Y BELGICA QUIEREN ARMARSE

Londres. — El gabinete británico decidió no someter más a perysctouMc9se a la prueba de los proyectos de Desarme proponiendo que el ejército alemán se componga de 250.000 hombres por dos años, como período de prueba, y además, se adopte un término medio entre las peticiones de Alemania y las de Francia.

También se reciben noticias de Bruselas que dicen que el ministro de Defensa Nacional declaró que Bélgica debe volver a armarse, y ha de gastar las dos terceras partes de su presupuesto en la defensa nacional, poniendo especialmente su atención en aumentar su artillería pesada, sus ametralladoras, sus aeroplanos, sus transportes automóviles, y fabricando un número suficiente de caretas contra los gases.

Por otra parte la prensa francesa acusa a Inglaterra y Bélgica de querer "evadirse", no pudiendo; pues el Desarme es la "llave" de una política de paz europea.

FRANCIA

NUEVOS INCIDENTES. — MANIFESTACIONES Y UN MILLAR DE DETENCIONES

París. — Desde las 7 de la tarde, hasta las diez de la noche hubo gran agitación en los grandes bulevares, registrándose continuas manifestaciones que fueron disueltas por la Policía.

A las ocho y quince, unos seis mil manifestantes salieron de los alrededores de la estación del Norte llevando carteles de: "Abajo ladrones". "Pedimos la dimisión del Gabinete". Al entrar los manifestantes en la calle de Lafayette, la Policía dió algunas cargas resultando varios guardias heridos.

A las 9 noche, los manifestantes intentaron llegar a la Cámara, registrándose colisiones y practicándose un millar de detenciones.

¿CRISIS TOTAL? — AYER SE RUMOREO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

París. — A las 7 tarde, en los pasillos de la Cámara, se dijo que el Presidente

del Consejo, Sr. Chautemps, al salir de la reunión con los delegados socialistas, los cuales insistieron en que el Ministro de Justicia dimitiera, manifestó que estaba dispuesto a presentar la dimisión total del Gabinete.

A pesar de esto, a las 9 noche, el subsecretario de Estado, en la Presidencia, manifestó que tales rumores eran inexactos.

ESTONIA

NUEVO ESTADO FASCISTA

Londres. — Telegrafían de Tallin a la Agencia Reuter, que ayer se anunció al pueblo de Estonia con salvos de 21 cañonazos el nacimiento del nuevo Estado fascista, sin Parlamento, como consecuencia del plebiscito celebrado en el mes de octubre último.

CHILE

IGUALDAD DE DERECHOS CIVILES A LA MUJER

Santiago de Chile. — La Cámara ha aprobado el proyecto de ley concediendo la igualdad de derechos civiles a la mujer.

Se asegura que el Gobierno de Chile se muestra dispuesto a reconocer a la U. R. S. S.

INDIAS HOLANDESA

SE DISUELVE UNA ORGANIZACION FASCISTA

Amsterdam. — La organización fascista de las Indias holandesas ha decidido disolverse y significar su adhesión al movimiento nacional - socialista holandés del grupo Mussert.

BOLIVIA

EL PARAGUAY Y LOS PRISIONEROS BOLIVIANOS

La Paz. — Ayer se vió pasar arrastradas por un remolcador paraguayo, dos chalanas que conducían a Bahía Negra completamente a la intemperie, amontonados como animales, sin consideración alguna, a 80 prisioneros bolivianos.

Esta noticia ha confirmado los malos tratos de que son objeto los prisioneros por parte del Paraguay.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse página octava)

Artículos de viaje
Modelos nuevos Necesser
Precios limitados
PERFUMERIA INGLESA
Cadena, 6.

Dos notas de la Agrupación Postal y Unión de Telegrafistas Españoles

Nos ruegan la publicación de las notas siguientes:

"La Agrupación Postal Republicana, constituida por la mayoría de los jefes y oficiales de Correos, con Sección de Carteros urbanos, se ve precisada, bien a pesar suyo, a molestar la atención de la opinión pública, contestando a una nota de la titulada Federación de Sindicatos de Empleados de Correos.

Verdaderamente, si dicha nota no hubiera pasado de la esfera postal, sólo hubiera merecido para nosotros el desprecio que causa a la mayoría del personal postal, ya que la nota a que hacemos referencia, está firmada por cinco individuos sin solvencia de ninguna clase y sin representación ninguna, no figurando entre ellos ni un solo funcionario técnico de Correos ni de Telégrafos.

Así, pues, sólo con el objeto de que la opinión pública se afirme una vez más en lo que está bien convencida, esto es, de que desde hace dos años el servicio de Correos ha llegado a un estado tal de desorganización, y buena prueba de ello tiene la Prensa, el comercio, etc., con los perjuicios que sufre, que nos avergüenza a los funcionarios dignos y que nos sonroja a los buenos republicanos. La causa de ello son los ensayos de soviet que rigen al Cuerpo, a ciencia y paciencia de las autoridades postales, deseando hacer constar:

Primero. Que la única razón de existencia de los titulados Sindicatos de Comunicaciones es precisamente la injerencia en los servicios, como lo demuestra el nombramiento para el cargo de jefe de Cartería de Madrid del cartero Caramazana, cargo para el que no tiene ni capacidad, ni solvencia, ni jerarquía, ni antigüedad, y si sólo amor sindical; el que de tres repartos que se han hecho siempre en Madrid se hayan reducido a uno sólo, por acuerdo de los Sindicatos, con el consiguiente perjuicio para los usuarios; el que se imponga firmar una ficha en la que el afiliado se compromete a no obedecer otras órdenes que las del Comité, sin perjuicio de percibir sus haberes del Estado, y, lo que es más bochornoso todavía, una carta sin fecha, firmada, a todo sindicado que desea un puesto de mando, en la que se presenta la dimisión; razón por la cual ningún jefe, entre ellos el administrador principal tiene autoridad ni siquiera para exigir responsabilidades a un cartero como el Caramazana, que se atreve a amenaza

zar en público a los Poderes constituidos.

Segundo. Que por las referencias que da la Prensa la minoría radical no ataca ninguna ley (nunca como tal tiene facultades para ello), sino a los abusos que de ella se han hecho, precisamente por no existir Reglamento de la regu-len, y que ya esta minoría denunció en abril de 1932 al Parlamento los abusos, atropellos e injusticias del titulado Sindicato, ilegal entonces, ilegal ahora e ilegal siempre, mientras sea su punto básico la lucha de clases, que el Estado no puede ni debe admitir en modo alguno en sus funciones.

Tercero. Que ni la minoría radical ni ninguna otra ha alentado la rebeldía de los Sindicatos en tiempos de la Monarquía, porque de hecho no existían como tales y si sólo unos cuantos amigos y compañeros que luchábamos con arreglo a nuestras fuerzas contra aquel régimen, y de los que precisamente no formaban parte ninguno de los carteros y ordenanzas que firman dicha nota.

Cuarto. Que si no fuera ridículo sería infantil la pretensión de representar nada menos que a 30.000 afiliados, no comprendiendo por qué no han elevado la cifra a los 60.000; y

Quinto. Que esta Agrupación Postal Republicana, que no tiene, ni muchísimo menos, 30.000 afiliados, pero sí una organización completa en toda España, advierte al público en general y al Gobierno de la República, que cuenta con fuerza suficiente en todos los sectores postales para hacer abortar todo movimiento de rebeldía que se intentase — con lo cual amenazan constantemente, conculcando las leyes y con sonrojo para los Poderes constituidos que lo toleran—, garantizando la perfección de los servicios desde el primer momento, ya que, como funcionarios del Estado, sólo al Gobierno de la República y a los usuarios del Correo nos debemos".

"Igualmente, la Asociación de Telegrafistas Españoles, ante las manifestaciones de la titulada Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, que dice abarcar al unitario de Telégrafos, y cuya exactitud, ni nos consta ni nos interesa, une su más enérgica protesta a la que antecede de los compañeros postales, sumándose a su adhesión al Gobierno constituido y haciendo suyas todas las afirmaciones precedentes, ya que íntegramente son aplicables al Cuerpo de Telégrafos; como ellos, somos defensores del orden, de la disciplina y de los

servicios, para cuyos tres postulados iremos siempre unidos.

El Sindicato Nacional de Telégrafos, similar en un todo al de Correos, en su origen, desarrollo, funcionamiento, actuación y procedimientos, temeroso sin duda de que la evolución de los tiempos les haga perder su hegemonía, cambian descaradamente su actitud, presentándose ya con la consabida piel de cordero

La U. T. E., creyéndose obligada a desvanecer ante la opinión pública todas estas posiciones que tienden a involucrar conceptos, de lo cual se dimana la confusión y el desprestigio, se ve obligada a salir al paso, diciendo:

Que en Telégrafos una minoría exenta de responsabilidad, de prestigio técnico y de personalidad, y que substituye todo esto, tan necesario para un organismo técnico del Estado, por la audacia y el barullo, ha venido imponiendo su capricho con el impudencia y consentimiento de ciertas autoridades, que no supieron o no quisieron impedir tales desafueros; de ellos resultaron víctimas, precisamente, los más competentes, los más fieles cumplidores de su deber y, en general, todos aquellos que no se enrolaron en sus filas, al ver que uno de sus primeros artículos establecía el principio absurdo de la "lucha de clases".

Consecuencia de todo esto ha sido el estado caótico a que ha llegado la Corporación, con plena relajación del principio básico de la autoridad y de la disciplina, y con el asalto, en compensación, a los puestos de mando por los más ineptos.

La Unión de Telegrafistas Españoles, que se honra en representar a la parte sana de la Corporación en todas las dependencias de Telégrafos, y que es la inmensa mayoría, sólo pide al Gobierno y a la opinión el restablecimiento de las normas disciplinarias y justicia a secas.

Por la Agrupación Postal Republicana: Carlos Servet, presidente actual; Rafael Martín Enriquez, secretario.

Por Unión de Telegrafistas Españoles: Aurelio Suárez Inclán y de Guillerna, presidente; Ernesto Barrio de Medina, secretario".

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc

Tramita con urgencia

AGENCIA OLIVER. — San Jmaic 9

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DEBILIDAD
INSOMNIO
MAREOS.

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grogas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Nuestras relaciones comerciales con la Argentina

Madrid. — Durante casi todo el año pasado se ha perseguido por los Gobiernos español y argentino la realización de una fórmula que hiciera viable un desarrollo relativamente normal del tráfico de divisas, sin poderse conseguir del todo. España ha dejado de recibir sumas de consideración por falta de remesas de los españoles residentes en la Argentina; ha dejado de colocar parte de lo que hubiera podido en aceites, aceitunas, conservas de pescado, tejidos, almendras avellanas, etc., pero a su vez Argentina ha dejado de vender cantidades importantes de semilla de lino, algodón, cueros, sebos, cereales y harinas. Efecto de ello ha sido el tenerse que amarrar varios barcos de los expresamente construidos para realizar el tráfico hispano argentino.

De nuestra inercia se siguen al presente beneficiando Italia, Turquía, Rumania, Bulgaria, Indias neolandesas, etc., que importan productos similares a los que pudiéramos traer de la Argentina y sirven para mantenernos cerrados los mercados del Plata, con el daño consiguiente a muchísimas familias y al servicio del tráfico regular.

Pero con ser esto grave, viene ahora a aumentar la gravedad el rumor de que como Francia tiene un excedente de cereales, es presumible quiera aprovechar la política de contingentes, que, en rigor, es de trueque de productos, para ceder

nos cereales a cambio de admitirnos los de Levante. Es de advertir que sólo tiene Francia excedentes trigo propios, sino que al llegar a ese punto de política de contingentes, podrían entrar en aquél los de la zona francesa de Marruecos, e incluso trigos de Rumania por tener Francia en este país grandes créditos bloqueados.

Una política orientada en tal sentido sería una barrera más en el desbloqueo de divisas en la Argentina, y no es presumible que pueda prevalecer. Va siendo ya hora de que el hispano americano deje de ser artículo propio de los postres de los banquetes de confraternidad y se haga algo positivo en esta materia de relaciones comerciales.

LA SANTA BIBLIA

ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO. 12 volúmenes a 1'25 ptas

Van publicados los cinco primeros volúmenes.

De venta en la Librería de Guas Morey, 6.

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tenemos disponibles la antigua Casa Brugué, Colón, 56.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 12

EL ASESINO DE LA MUÑECA

POR TIRSO MEDINA

interesaba ella. Y por dentro la estaba diciendo:

— ¡No sabes tú lo que me gustas!

Sin embargo, no debía de decirlo tan por dentro como yo creí, porque me pareció que sus grandes ojos azules me contestaban sin querer:

— ¿No he de saberlo, hombre? ¡Ni que estuviese ciega!

Luego hablamos un poco del objeto de mi viaje, de la venta concertada, de mi finca....

— Lástima que se deshaga usted de ella — me dijo.

— Yo no la puedo atender.

— Es lástima.

— Ni entiendo una palabra de agricultura.

— Eso se aprende; no es tan difícil.

— A mí me parece trigonometría. ¿Es que el señor Blanco Marrón entiende también de eso?

— Sí, señor; al principio no sabía nada, pero ha ido aprendiendo y maneja muy bien sus finquillas.

— Le admiro.

Dice que la de usted es muy hermosa.

— No es fea.

— Bien trabajada produciría mucho. No es tonto "Carraspera".

— La paga bien.

— Eso cree usted, por que no sabe lo que vale. Ya lo comentan por ahí.

Ya no tiene remedio la cosa.

— Claro que no. Es lástima. Conveníamos en que su tío no tuvo acierto al ponerla en sus manos.

— No tengo cara para negarlo.

— ¿Sabe usted que a mí también me

la dejó un día en legado? Lo han leído en uno de los mil y tantos testamentos que han dejado escritos. ¡Pobre señor! Era muy bueno. ¡Cuánto bien hizo... con la imaginación! Bastaba que le saludase usted con afecto para que le dejase una finca en el primer testamento que redactaba. Claro que a las pocas horas hacía otro distinto... Y mire usted por donde ha venido a caer "La Higuera" en quien no la aprecia. Se conoce que es usted un madrileño rabioso, de los que no saben vivir fuera de la Corte.

— Algo hay de eso. Es la costumbre.

— Ya, ya. ¿De modo que, una vez con sumada la venta, piensa usted marcharse y no volver nunca?

— Lo deploro, pero... me lo temo.

— ¡Llamos otra vez y muy a tiempo porque ya me iba a escurrir. Para cambiar el giro de la conversación decidí rendirme a ella por otro camino.

Era una infamia lo que medité, pero empezaba a estar deslumbrado y ciego. Resolví en el acto hacer traición a la pobre vieja doña Rosario y a la nieta infeliz aislada por aquella mujer del hogar paterno. Pensé que no debía esperar que el marido viniera, porque él, como padre, podría enterarse. Prevenida por mí la madastra le sería fácil parar el golpe de una reconciliación.

De este modo también me congraciaba con ella. Olvidaba lo que muchos olvidan, aunque no cesa de repetirse: que si la traición es a veces útil, el traidor no agrada nunca.

Estuve sencillamente infame en el intento. ¡Bien ganado me tenía lo que me pasó!

Empecé a decirle a un poco de vacilación y de tartamudeo:

— No sé si alegrarme de esta ocasión que me brinda la circunstancia de que el señor Blanco no esté aquí. He recibido en Madrid un encargo extraño y me parece que su cumplimiento me colocaría en una situación delicada.

— ¿Un encargo?

— Sí; referente a... la niña.

— ¿A la niña?

— Eso es; a la niña... del primer matrimonio.

— No comprendo.

— Me lo explico. Usted no puede figurarse nada. Voy a exponerle a usted lealmente todo, suplicándole crea que no trato de intervenir en lo íntimo de una familia respetable y seguramente dichosa.

— Dígame; ya tengo curiosidad.

— Yo me hago cargo de la situación de usted. El mundo suele cometer grandes injusticias y tiene ciertos prejuicios desde que se escribió el cuento de la "Centenaria" y otros con el mismo asunto, se ha hecho una leyenda de las madastras que muchas veces contradice la realidad. Cuando una mujer es buena, inteligente y tiene corazón, puede ser una gran madastra.

— Sin embargo, créame; es un parentesco difícil.

— ¡Difícilísimo! usted lo sabe.

— Por desgracia.

— Los hijos...

— ¡Pobres hijos!

— ¿Ve usted el ejemplo? ¡Esa hermosa frase compasiva! Usted es buena.

— Muchas gracias.

— Los hijos no se hacen cargo de que todo ha cambiado para ellos; de que su madre ya no existe, y en cambio existe otra mujer que aspira legítimamente a ser dichosa. No; los hijos no se dan cuenta en esos casos de que, francamente, son un estorbo.

— ¿Piensa usted eso?

— ¿No lo he de pensar? Y pienso que es natural que se les aleje. Es lo menos que se puede hacer para que no estorben. ¡El derecho a la felicidad es primario e irrenunciable!

— Señor qué infamias estaba yo diciendo! Para castigarme, la conciencia me dió una de sus acostumbradas sesiones de "cine"; quiero decir que empecé a presentarme rápidamente figuras y escenas que me acusaban.

Vi el jardín de un colegio de monjas, en el que jugaban multitud de niñas alegres.

Sólo una se mantenía aparte, sentada

en un banco, sin participar ni de los juegos ni de la alegría. La cara triste era la misma cara del retrato que su abuela me había dado en Madrid y que conservaba en el bolsillo. Una mouja se acercó preguntándole con sincera ternura:

— ¿Qué te pasa hijita?

— Que no tengo mamá.

— Está en el cielo.

— Pues de allí baja un angelillo sopla para decirme que un señor muy bueno lo está haciendo lo posible para que tam poco vea a papá.

— ¡Pobre criatura!

Vi luego un gabinete conocido y en el gabinete un sillón y en el sillón una vieja con una capotita extraña. La pobre señora parecía meditar sobre ligeros asuntos; de pronto tocaba un timbre y decía a la que entraba en el gabinete:

— ¡Joquina; me parece que tengo mucha debilidad; tráeme otro chocolate.

— ¡Pero señora!

— Es que el sufrimiento debilita. Es lo que más debilita. Y yo he sufrido mucho esta noche soñando que aquel señor que fué a Casa del Condé me hacía traición y me separaba para siempre de mi nieta.

Me pinchó implacable el remordimiento al ver aquellas dolorosas figuras en "la pantalla" de mi conciencia. Pero hice un esfuerzo de voluntad (de mala voluntad) y se acabó la película.

Ya estaba echada la suerte y no qui se retroceder. Me entregaba rendido a la madastra y no me dolía llevar dos inocentes víctimas a sus bonitisimos pies.

Ella no parecía agradecerlo mucho, porque su ceño estaba fruncido, temiendo, sin duda, que yo quisiera hacer el desagradable papel de intruso en su vida familiar. Para tranquilizarla pronto y por completo no había mejor recurso que hablar claro y explicarle todo lo ocurrido.

— Yo tengo en Madrid unos amigos de confianza — dije. — Dos días antes de venir fui a despedirme de ellos y en contré en su casa a una anciana señora.

— ¡Siga usted, siga.

— ¿Le interesa?

— ¡Mucho!

— Me lo figuraba.

— ¿Quién era?

— La señora viuda de Rocaviva.

— ¡Ah!

Este grito le salió de muy adentro. Conocía ya el peligro y mi dedo había encontrado la llaga.

— ¿La conoce usted? — preguntó asiosamente.

— Desde ese día.

— ¿Cómo está?

— En ruinas.

— ¿Se acuerda de nosotros?

— Mucho.

— ¿Le ha contado...?

— Me ha dicho vagamente que había algunos disgustos...

— Sí.

— Al decir esto bajó la cabeza, triste; ¿Se arrepentía de algo de entonces? ¿Estaban vivos los recuerdos de las escenas tan de veras desagradables? Yo no sabía cuánto tiempo había transcurrido desde que tales cosas pasaron. Pero no debía ser mucho, según mi juicio.

Me apresuré a suavizar el efecto.

— Es muy rencorosa — dijo ella.

— ¿Cree usted?

— Pruebas hay. Parece mentira.

— Toda su ilusión es la niña.

— ¿Dice usted que su ilusión...?

— Sí, no piensa en otra cosa. Yo creí que no vive más que del recuerdo de su nieta. Y como está sin noticias suyas...

— ¿De veras no ha tenido noticias...?

— De veras. Puede usted estar tranquilo en este punto. Por eso cuando yo po que yo venía aquí no paré, con las grimas y suspiros, hasta arrancarme la promesa de que haría un encargo suyo.

— ¿Qué encargo?

— Lo primero ver a su nieta. Para que mejor lo cumpliera me dió su trato.

— ¿Lo tiene usted ahí?

— Sí, señora.

— Le ruego que me lo enseñe, por que...

— ¿Por qué?



La experiencia me enseñó que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.



Escijid la etiqueta con el nombre:



Detener la tos no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.



Escuela Nacional de Avicultura
CURSO DE 1934

Con 5 meses puede V. obtener el Título Oficial de PERITO AVICOLA

matriculándose antes de fin de Enero, en la ESCUELA DE AVICULTURA de CONSELL.

El precio de la matrícula son 150 pesetas y en ella va todo comprendido, matrícula, libros, enseñanza, prácticas, etc., etc.

Pueden matricularse los mayores de 14 años de ambos sexos que sepan leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones aritméticas.

Solicite hoy mismo su matrícula.

MUY INTERESANTE

Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en

CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

SON QUINT

Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol - Avda. A. Rosselló 121. Teléfono 1313 - Palma.

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos. Informes: M. Falconer, Sindicato 191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló, 75 - Palma.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal, Merced, 8. Servicio a domicilio.

Se vende

coche "Erskine" sedan, casi nuevo, a toda prueba. Razón: calle Eulalia del Príncipe - 6 1.º de 1 a 3 y de 7 a 9.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Ocasión

Se vende mobiliario completo, importado, lujoso, moderno, nuevo. Comedor, dos dormitorios al laqué, hall, biblioteca, en conjunto o separado. Lámparas, alfombras. Cocina de gas. Visítese de 3 a 7 p. m. Calle George Sand, Chalet n.º 16 (Plaza de Toros)

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

"KODAK"

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

"KODAKS"

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de

G. PACHECO - Jaime II, 2

Rechace las lámparas de luz pobre pidiendo siempre lámparas OSRAM llenas de gas, de luz blanca.

Precios de las lámparas OSRAM más en uso	
25	40
60	70
170	200 270 Ptas

Otras informaciones

Cruzada del Amor Divino

Los Cruzados del Amor Divino celebrarán mañana, domingo, a las seis de la tarde, una Velada. He aquí el programa:

1 Estreno de la obra cómica en un acto y en prosa, Príncipe a la fuerza.

Reperto: Príncipe, J. Martínez; Pedrito, J. Vidal; Mayordomo, F. Rosselló; D. Isidro, X. Julián, S. Real; Tenacillas, Antonio Berenguer.

2 Una intervió: diálogo por J. Martínez y M. Vidal.

3 Estrene de la pessa amb un acte i en vers de Pere Alcántara Penya, "Mestre Fornari. Repert: Mestre Fornaris, M. Vidal; Simó, J. Rosselló; D. Bernat, J. Real; Metge, T. Roldán; Notari, A. Rosselló; Judes, J. Ferrá; D. Toni, J. Martínez; Un escrivent, Porcel; Tres tes timonis.

Juventud Católica Femenina PROPAGANDISTAS A IBIZA

Invitadas por la Juventud Católica Femenina de Ibiza, salieron ayer para aquella ciudad, en compañía de una Religiosa Agustina, las propagandistas, miembros de la Juventud de Mallorca, señoritas Adela Fortuny y Magdalena Pons, con objeto de tomar parte activa en la primera Asamblea de Juventud Femenina que ha de celebrarse el próximo domingo en dicha ciudad.

Patronato Obrero

Mañana, domingo, a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general reglamentaria, en la iglesia del Asilo del Temple.

Por la tarde, a las cinco y media inau guración del Salón de actos, que con tantos sacrificios personales han dispuesto estos días los obreros amantes de la casa. Estreno de varias piezas de teatro por la sección de antiguos alumnos de declamación.

La "Societat Arqueològica Luliana,"

Esta sociedad celebrará mañana, día 28, los acostumbrados actos anuales.

A las once habrá misa en la capilla del sepulcro del Bto. Ramón Lull, en la iglesia de San Francisco.

Después de la misa, se cantará un Te-Deum.

Terminados los actos religiosos, los socios se trasladarán al domicilio social, donde se celebrará la Junta General reglamentaria.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Anoche embarcaron, para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", D. Eladio Marniña, don Pedro Camps, don Matías Vidal, don Jerónimo Saenz, don David Pérez, don José Roque, don Antonio Juan y don José Muñoz.

Igualmente embarcó, anoche, el arquitecto berlinés Sr. H. Mendelsson.

De Mahón, han llegado esta mañana a bordo de la motonave "Ciudad de Ibiza", don Ramón Castellí, don Patricio Piris, don Juan Prat y don Francisco Bonet.

Esta mañana han llegado, de la ciudad condal, en la motonave "Ciudad de Barcelona", el médico don Antonio Oliver Frontera, y el Cónsul de Bélgica, don Guillermo Palmer y Simó.

En el mismo buque, han llegado esta mañana, de la ciudad condal, don Antonio Medina, don José Puigferri, don Bartolomé Planas, don Antonio Gómez y don Vicente Gil.

También han llegado esta mañana, de Barcelona, el nuevo Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Manuel García-Briz y Molano; el Cónsul de Méjico don Luis Karakatzé y Fermonde y el Ingeniero don Francisco Manrique de Lara.

Boda

Copiamos del diario "La Epoca", de Madrid:

"En la mayor intimidad, a causa del luto riguroso del novio, se celebró ayer, en la capilla de los PP. Carmelitas de la calle de Ayala, la boda de la Srita. Pepita Mercado Agüeda, con el capitán de Intervención Militar don Alfonso de Montaner y Sáenz de Vizmanos.

El novio es hijo del contralmirante de la Armada don Jaime Montaner Vega - Verdugo, hermano del señor con-

de de Alba Real de Tajo, y sobrino de los señores condes de Fuente el Salce, quienes, por encontrarse en Mallorca y Andalucía, respectivamente, no pudieron asistir a la ceremonia.

Fueron padrinos la prima de él señorita Pilar Montaner de Villalonga, y don José Mercado Ayasía. Y actuaron de testigos: por la novia, don Julio Toruero, don Francisco Morales, don Manuel Navarro y don Felipe Beaumont, y por el novio, su hermano don Carlos, el ministro plenipotenciario español don Joaquín Pereira, don Jerónimo Mihura y don Gregorio de la Hoya.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, emprendió largo viaje de bodas, que terminará en Mallorca, donde piensa pasar una larga temporada".

Salida de la Estudiantina Gaditana

Esta mañana, a bordo del vapor inglés "Oronsay", han embarcado, para Gibraltar, de paso para Cádiz, los 22 estudiantes que forman la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz. En el muelle han sido despedidos por la madrina señorita Carmen Moragues, y sus familiares, y numerosos estudiantes.

TEATRALES

SALON MALLORCA

En los Círculos de nuestra buena sociedad hay gran animación para asistir a la función que se celebrará el lunes 29 de Enero en el Coliseo del Call, organizada por el Centro Social Educativo de Hostalets.

En dicho Centro, va creciendo de cada vez más el deseo y aspiraciones de enseñanza y cultura a fin de cooperar a ese movimiento cuya altura de mira y trascendencia importancia es bien notoria, las Instructoras y Obreras asistentes al mismo, ayudadas por valiosos elementos están preparando una velada que promete verse animadísima a juzgar por el número de localidades pedidas.

A continuación insertamos el programa:

Poesías, por la señorita Lola Pou.

Drama en dos actos, de don Andrés Caimari, Pbro., titulado "La trobada de la Mare de Déu del Puig de Pollença".

Poesías, por la señorita Francina Alcover.

Cantará escogidas canciones la señorita Dolores Rosselló.

Canciones Populares mallorquinas por un coro de distinguidas señoritas, y solos por la señorita Carmen Bannasar, di rígidas por don Arturo Baratta.

Bailes regionales.

Nota. — Las localidades se despacharán en casa de la Secretaria, Srita. Catalina Massanet Sureda, Imprenta, 2, tercero, hasta la última hora, que se despacharán en taquilla.

TURISMO

El "Bhamo"

De Marsella, llegó ayer, viernes, el va por inglés "Bhamo".

No desembarcó en Palma, ningún pasajero, embarcando siete.

Horas después el "Bhamo" salió con rumbo a Limant.

El "Excalibur"

También llegó ayer el trasatlántico norteamericano "Excalibur"; procedía de Marsella.

Desembarcaron siete pasajeros y embarcaron dos.

Poco después el "Excalibur" hacía rumbo a Gibraltar, de paso para Boston y Nueva York.

El "Oronsay"

Hoy, por la mañana, ha anclado en nuestra bahía el trasatlántico inglés "Oronsay", procedente de Tolón.

Han desembarcado 13 pasajeros y em barcado 51.

Manda el buque el capitán de la Marina Mercante, Mr. R. L. Hubbard.

En el "Oronsay" embarca la Estudiantina Gaditana.

Dicho buque ha salido para Gibraltar y Londres.

BOXEO

La velada del lunes. — La revancha Mompó-Gori

El próximo lunes por la noche, organizada por la empresa Tortella-Al Gínger, se celebrará una velada de boxeo que promete ser en extremo interesante.

La base del programa será el combate revancha entre Mompó, ex campeón de España, y Gori, ex campeón de Italia, que tan reñida pelea libraron el pasado miércoles.

Como complemento de la reunión, se efectuarán cinco combates entre elementos del buque británico "Renown" surto en nuestro puerto y otros tantos elementos locales.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ibiza, llegó ayer el velero "Rafael Verdura", con carga general.

Ayer, al medio día, salió, para Ibiza y Alicante la motonave "Ciudad de Tarragona", con 27 pasajeros.

Anoche salió, para Barcelona, el "Ciudad de Palma", con 74 pasajeros.

Esta mañana han llegado, de Valencia los pailebotas "Cala Fornells" y "Ca la Llamp", ambos con carga general.

De la Ciudad Condal ha llegado la motonave "Ciudad de Barcelona", con 39 pasajeros.

De Mahón ha llegado la motonave correo "Ciudad de Ibiza", con 21 pasajeros.

MUSICALES

Los conciertos de "La Filarmónica"

Entre los aficionados a la música va en aumento el entusiasmo ante los conciertos que los próximos lunes, martes y miércoles ha de dar en el Teatro Lírico la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el eminente Maestro Pérez Casas.

Los programas que ejecutará, ya co-

nocidos, han causado también inmejorable impresión, ya que en ellos se ha sabido hermanar, junto a las obras de los clásicos, las modernas composiciones de autores actuales.

Los conciertos del lunes y martes empezarán a las nueve y media de la noche, y el del miércoles, a petición general, se celebrará en matineé, a las 6 y cuarto de la tarde.

El abono continúa abierto en la taquilla del Lírico, y desde hoy se despacharán ya, localidades para el primer concierto.

SUETOS Y NOTICIAS

Presentación. — Interesa se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento con toda urgencia el recluta del reemplazo de 1933 Gabriel Lladó Palmer.

Muestras. El agente comercial D. Guillermo Obrador nos ha enviado unas cuantas muestras del producto "Rols de naranja", de su representado R. Sáncho, de Valencia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 27 (9'30)

SECUNDARA LA C. E. D. A. LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Un comentario de "El Sol"

El periódico "El Sol" considera muy probable que la "Ceda" secunde en fecha muy próxima la actitud de los agrarios.

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS Acuerdan un voto de censura para la Comisión ejecutiva. — Esta dimite

Continó la reunión de la Agrupación madrileña para discutir la actuación de la Comisión ejecutiva durante las elecciones pasadas.

Acordóse dar un voto de censura a dicha Comisión, la cual, en vista de ello, presentó la dimisión.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Daños en un taller de pintura

Melilla. — En la calle de Lerchundei estallaron dos petardos cudiendo gran alarma.

A consecuencia de la explosión resultó con grandes daños el taller de pintura de don José Fuentes.

ALMACEN ATRACADO

Los ladrones, después de amordazar a dos personas, se llevaron 400 pesetas

Sanderter. — Dos atracadores entraron en un almacén de cereales, propiedad de Anselmo León, amordazando al

encargado Mariano Revaces; le apuntaron con las pistolas, y abriendo el cajón de la mesa del escritorio, lleváronse 400 pesetas.

También amordazaron los atracadores a Antonio Vallejo, que fué al almacén a comprar trigo; le causaron daño en la boca, con la mordaza.

LA HUELGA DE ADUANAS

En Irún quedan aun detenidos varios vagones

Irún. — El gobernador visitó la Aduana, manifestando que aun quedan en la vía española 44 vagones cargados de manzanas y 60 vagones que están pendientes de inspección.

MANEJOS EXTREMISTAS EN OVIEDO

Intentan asaltar la casa de un derechista. — Dos heridos y dos individuos detenidos

Oviedo. — En el pueblo de Fenechsa varios extremistas intentaron asaltar la casa de un derechista; los izquierdistas hicieron numerosos disparos y utilizaron hachas para el derribo de las puertas, pero la casa estaba llena de gente.

Resultó herida de una bala en un brazo doña Rosaura Muniz, que ocupa la presidencia de Acción Popular; ha habido también otro herido.

Fueron detenidos dos supuestos agresores.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, adjudicará en pública subasta las obras de cubrición de la acequia de la Fuente de la Villa desde que se inicia el acueducto descubierto en las inmediaciones de Son Ripoll hasta los depósitos reguladores construídos en Son Togores.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad a las doce del día diecinueve de Febrero próximo.

Las proposiciones serán en pliego cerrado en papel de la clase sexta de conformidad con el modelo que al final se inserta y deberán llevar adherido el sello municipal correspondiente. Los pliegos podrán presentarse todos los días laborables de diez a doce de la mañana, a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, hasta las doce del día diecisiete de Febrero, en la Secretaría de la Corporación Municipal de Palma.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la Caja de este Ayuntamiento la cantidad de 4.950'63 pesetas como depósito provisional, cuyo resguardo se acompañará por separado al pliego de proposición. El tipo de subasta en baja es de 91.812'62 pesetas.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Municipal, debiendo advertirse que la fianza definitiva para la ejecución de las obras será de 9.181'26 pesetas, equivalentes al diez por ciento del tipo de su basta.

Palma de Mallorca, 22 Enero de 1934

— El Alcalde, Emilio Darder — P. A. del A. — El Secretario, Antonio Rosselló

MODELO DE PROPOSICION

(en papel de sexta clase)

D. domicilio en provisto de cédula personal que exhibo, expedida en bajo el número..... de la clase.....

tarifa..... enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de cubrición de la acequia de la Fuente de la Villa desde que se inicia el acueducto descubierto en las inmediaciones de Son Ripoll hasta los depósitos reguladores construídos en Son Togores, y del anuncio inserto en el Boletín Oficial número..... correspondientes al día

me obligo a tomar a mi cargo la realización de las indicadas obras por la cantidad de (en letras..... sujetándome en un todo a dichas condiciones. Como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal y por horas extraordinarias los obreros que se empleen en las mencionadas obras, se sujetarán a los tipos fijados por los Jurados Mixtos del Ramo respectivo de Palma de Mallorca.

En a de de 1934 (firma del proponente).

NOTA: En el sobre del pliego se dice: "Proposición para optar a la subasta de las obras de cubrición de la acequia de la Fuente de la Villa desde que se inicia el acueducto descubierto en las inmediaciones de Son Ripoll hasta los depósitos reguladores construídos en Son Togores".

Pronto!!

Radios «CROSLEY»

Espere su llegada

Compro

Alhajas de oro y plata

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y

cobre: J. MIRO

Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy)

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Teléfono 2261

FUT-BOL

Sensacionales partidos

Campo de Buenos Aires

Sábado, 27 a las 3 1/4

Domingo 28 a las 3

Lunes, 29 a las 3 1/4

H. M. S. "REOWN"

Campeonato Regional

H. M. S. "REOWN"

contra

BALEARES F. C.

contra

C. D. MALLORCA

y

C. D. MALLORCA

Segundos equipos

C. D. MALLORCA

primeros equipos

PRECIOS DE COSTUMBRE

SENSACIONAL

Los "ases,, del ring de Palma contra los "ases,, del ring del acorazado "Renown,,

GRAN GALA

PRECIOS POPULARES

se despachan entradas en el café Bar Ritz y Teatro Balear

Boxearán el 29 del cte., en el

TEATRO BALEAR a las 9'15 noche